



Ctra de los Santos, s/n
06300 Zafra – Badajoz
Tfno.: 924 029 944
ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS

Zafra. Curso 2024 / 2025

Jefe de Departamento: M^a Jesús Gallardo Sánchez.

ÍNDICE

1. Introducción (pp. 3-5)

- El Departamento. Componentes. Niveles a impartir y quién lo va a hacer. Grupos y número de alumnos
- Calendario de reuniones

2. Programación LOMLOE ESO . (pp.5- 14)

- 1) Legislación ESO
- 2) Objetivos Generales ESO
- 3) Competencias Clave ESO
- 4) Perfil de Salida ESO. Descriptores Operativos.
- 5) Contenidos Transversales del Currículum.

2.3 PROGRAMACIÓN LOMLOE 1ºy 2º ESO;

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS; (pp.14- 19).
- Rúbricas/Criterios de Evaluación (pp. 19-26)

2.4 PROGRAMACIÓN LOMLOE 3º Y 4º ESO.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.SO; (pp.26- 31).
- Rúbricas/Criterios de Evaluación (pp.31- 35)

3. PROGRAMACIÓN LOMLOE Bachillerato; (pp. 36-50)

- 1) Legislación BACHILLERATO
- 2) Objetivos Generales del BACHILLERATO
- 3) Competencias Clave BACHILLERATO
- 4) Perfil de Salida BACHILLERATO. Descriptores operativos.
- 5) Contenidos Transversales del Currículum.

3.6 Programación LOMLOE 1º Bachillerato;

- Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación.(pp.50-55)
- Rúbrica de evaluación por competencias específicas. (pp.56-60)

3.7 Programación LOMLOE 2º Bachillerato;

- Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación.(pp.61-66)
- Rúbrica de evaluación por competencias específicas. (pp.66- 70)

4- DIVERSIFICACIÓN 1 Y 2 (3º Y 4º ESO)(p.71-89)

5- MATERIALES Y RECURSOS. (p.89- 92)

6- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Pautas generales. Casos concretos en programaciones de aula.(p.93-110))

7 - PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN para alumnos que promocionan con la asignatura pendiente/ para alumnos que suspenden en el presente curso. (p. 111-112)

8- CONTRIBUCIÓN DE LA SIGNATURA AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO. (p.113-117))

9 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. (p.118-122)

10 - PROGRAMACIONES CICLOS FORMATIVOS. (pp.122-173)

11- TRATAMIENTO DE LA ASIGNATURA EN LA SECCIÓN BILINGÜE . (ANEXO)

1.1 EL DEPARTAMENTO: Componentes, niveles, grupos, alumnos y calendario de reuniones.

El departamento de inglés está compuesto por 8 profesores (1 a media jornada) con los siguientes cargos y coordinaciones.

- María Teresa Paz Pecellín.
- Isabel María García Pachón.
- Antonia Holguín Holguín.
- Blanca Arroyo Fernández. Jefa de Estudios Adjunta.
- Marta Sáez Ruiz. Coordinadora Sección Bilingüe.
- Paula de Blas Blanco. Coordinadora Proyecto Erasmus.
- Juan Carlos Guerrero Fernández. Director.
- M^a Jesús Gallardo Sánchez. Jefa del Departamento de Inglés.

Materias que se imparten desde el departamento en el presente curso

- Inglés bilingüe y no bilingüe en todos los cursos de la ESO.
- Inglés Diversificación 1y 2.
- Inglés avanzado y no avanzado en los dos cursos de bachillerato.
- Inglés en FB básica 1 y 2.
- Inglés en los ciclos de Formación que lo incluyen en su programa:
- Grado Medio Gestión Administrativa
- Grado Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
- Grado Superior Fabricación Mecánica
- Grado Superior Administración y Finanzas

La distribución de niveles, grupos y carga horaria del departamento queda como sigue:

M^a Jesús Gallardo Sánchez (Jefa de Dpto):

- 2º bachillerato NO Avanzado..... 3 h.
- 4º ESO bilingüe..... 4 h.
- 1º ESO no bilingüe 4 h.
- Sistemas Electrotécnicos y Aut 2..... 2h.
- Reducción Jefatura Dpto..... 3h.
- Reducción mayores 552h
- Total.....18 horas.

Juan Carlos Guerrero Fernández (Director)

- FP Básica 12 h.
- 4º ESO no bilingüe4 h.
- Reducción Dirección..... 13h.
- Total..... .18 horas.

Paula de Blas Blanco (Coordinadora Erasmus)

- 2º bachillerato Avanzado..... 3h.
- 3º ESO bilingüe 3h.
- Diversificación 2 4h.
- Inglés Profesional AyF1 2 h.
- Inglés Profesional GA 12h.
- Inglés Profesional IEA 12h
- Coordinación Erasmus2 h.
- Total18 horas.

Antonia Holguín Holguín

- 3º ESO bilingüe 3 h.
- 1º ESO No bilingüe 4h
- Inglés Profesional PPFM 1 Diurno.....2h.
- PPFM 2 Diurno 3h
- PPFM 2 Deutz4h
- Gestión Administrativa 23 h.
- Total **19 horas.**

Marta Sáez Ruiz (Coordinadora Sección Bilingüe)

- 1º bachillerato 3h.
- 1º ESO bilingüe 4 h.
- 2º ESO bilingüe.....3h.
- 2º ESO no bilingüe.....3h.
- Inglés Profesional SEA 12h.
- Reducción Coordinación Bilingüe..... 3 h.
- Total 18 horas.

Blanca Arroyo Fernández (Jefatura de Estudios Adjunta)

- 1º bachillerato.....3 h.
- 4º ESO no bilingüe..... 4 h.
- Inglés Profesional PP FM1 Vespertino ...2h
- Inglés PP FM1 Deutz2h
- Reducción Jefatura Adjunta..... 9 h.
- Total **20 horas.**

Isabel María García Pachón

- 1º bachillerato Av..... 3 h.
- 1º ESO bilingüe..... 4h.
- 2º ESO bilingüe..... 3h.
- 1º ESO no bilingüe 4h .
- FP Básica 2..... 2h.
- PP FM2 Vespertino..... 3h.
- Total**19 horas.**

María Teresa Paz Pecellín

- 2º ESO no bilingüe3h.
- 3º ESO no bilingüe..... 3 h.
- 3º ESO no bilingüe.....3h.
- Total..... 9 horas.

En total son **139 horas** para el departamento con horas de reducción por Dirección, Jefatura, Coordinaciones de Bilingüe, Erasmus y Jefatura de Departamento para 7 profesores más 1 a media jornada, por lo cual 3 profesoras se pasan de horas, 2 van a 19 lectivas y Blanca Arroyo tiene que reducir sus horas de Jefatura de Estudios al irse a 11 lectivas, por lo cual nos parece imprescindible que, debido al aumento de horas para el departamento por la Nueva ley de FP esa media plaza, de cara al próximo curso, debe ser entera.

Calendario de reuniones

La reunión de departamento está establecida, según el horario del centro, los viernes de 11:40 a 12:35 h.

2. PROGRAMACIÓN LOMLOE ESO .

INTRODUCCIÓN. CUESTIONES GENERALES VÁLIDAS PARA TODOS LOS CURSOS de la ESO 1º, 2º, 3º y 4º.

1) LEGISLACIÓN ESO

- a) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOE con LOMLOE
- b) Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- c) DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Instrucción n.º14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

2) OBJETIVOS GENERALES ESO

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3) COMPETENCIAS CLAVE ESO

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

4) PERFIL DE SALIDA ESO. Descriptores operativos.

El Perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Los descriptores operativos son:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y

transforma en conocimiento para comunicarse adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y con textos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándose en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM en inglés)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de

prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5) CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se incorpora al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que su- pongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida perso- nal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las per- sonas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

6). COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.
3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

2.3- Programación LOMLOE 1º y 2º ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Competencias Perfil de Salida	Saberes Básicos
1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	<p>Bloque A. Comunicación: <u>A.1.Comprensión, producción y mediación.</u></p> <p>A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.</p> <p>A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.</p>

	<p>través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.</p>		<p><u>A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</u></p> <p>A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.</p> <p>A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.</p> <p>A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, a nivel básico.</p> <p>A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico</p> <p>A.2.2.6. Propositiones o sugerencias en un nivel básico.</p>
<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p>	<p>2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.</p> <p>A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad en un nivel básico.</p> <p><u>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</u></p> <p>A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto en un nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.</p> <p>A.3.2.3. Organización y estructuración</p>

	cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.		<p>básica según el género, la función texto</p> <p><u>A.4. Significados de las unidades lingüísticas.</u></p> <p>A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.</p> <p>A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.</p> <p><u>A.5. Léxico.</u></p> <p>A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones interpersonales.</p> <p>A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p> <p>A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vida cotidiana, salud y actividad física.</p> <p>A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a vivienda y hogar.</p> <p>A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tiempo, al clima y al entorno natural.</p> <p>A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3,</p>	<p><u>A.6. Patrones sonoros.</u></p> <p>A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p> <p>A.6.2.2. Significados e intenciones</p>
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas</p>		

	adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.		comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos. <u>A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.</u> A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas. A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos. A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc. <u>A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.</u> A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.	Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	
5. Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5,	

<p>diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		<p><u>B.1. Estrategias de respuesta.</u></p> <p>B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p><u>B.2. Identificación de unidades lingüísticas.</u></p> <p>B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p><u>B.3. Autoevaluación.</u></p> <p>B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p>
<p>6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.</p>	<p>CCLC5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p><u>B.4. Metalenguaje.</u></p> <p>B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p><u>B.5. Comparación de lenguas.</u></p> <p>B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>Bloque C. Interculturalidad.</p> <p><u>C.1. Intercambio comunicativo.</u></p> <p>C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico</p> <p>C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios</p>
	<p>6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la</p>		

	sostenibilidad y la democracia.		<p>comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p> <p>C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p><u>C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</u></p> <p>C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.</p> <p>C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.</p> <p>C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		
	6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		

RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1º y 2º ESO)

Crterios de Evaluación 1ºESO	1. Nunca o casi nunca (Insuficiente)	2. Pocas veces (Suficiente)	3. A menudo (Bien)	4. Casi siempre (Notable)	5. Siempre (Sobresaliente)
CE1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal	<u>No es capaz de</u> interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas	<u>Consigue con mucha dificultad,</u> interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y	<u>Logra, con cierta dificultad,</u> interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre	<u>Logra, con relativa facilidad,</u> interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y	<u>Logra, sin dificultad,</u> interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y

<p>y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.</p>	<p>frecuentes y cotidianos, <u>ni siquiera con ayuda.</u></p>	<p>sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, <u>aunque necesita ayuda.</u></p>	<p>temas frecuentes y cotidianos , <u>con algo de ayuda.</u></p>	<p>sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos , <u>con poca necesidad de ayuda.</u></p>	<p>cotidianos <u>de forma autónoma.</u></p>
<p>CE1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.</p>	<p><u>Presenta mucha dificultad</u> en seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas además de interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información</p>	<p><u>Se esfuerza en</u> en seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas además de interpretar elementos no verbales y buscar y seleccionar información, <u>aunque requiere apoyo.</u></p>	<p><u>Logra con cierta dificultad y algo de ayuda,</u> seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas además de interpretar elementos no verbales y buscar y seleccionar información.</p>	<p><u>Consigue, con ayuda puntual,</u> seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas además de interpretar elementos no verbales y buscar y seleccionar información._</p>	<p><u>Es capaz de,</u> seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas además de interpretar elementos no verbales y buscar y seleccionar información._ <u>con facilidad.</u></p>
<p>CE2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar</p>	<p><u>Se muestra incapaz de</u> expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p><u>Trata de</u> expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, <u>aunque encuentra cierta</u></p>	<p><u>Logra con algo de ayuda,</u> expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p><u>Puede, con bastante habilidad,</u> expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p><u>Consigue sin problemas,</u> expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, <u>en casi todas las</u></p>

<p>e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.</p>		<p><u>dificultad.</u></p>			<p><u>ocasiones.</u></p>
<p>CE2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p><u>Le resulta muy complicado</u> organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p><u>Le cuesta</u> organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia</p>	<p><u>Muestra cierta facilidad</u> para organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia</p>	<p><u>Muestra bastante facilidad</u> para organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia</p>	<p><u>Demuestra gran habilidad</u> para organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia</p> <p>-</p>
<p>CE2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la</p>	<p><u>Manifiesta mucha dificultad</u> para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar textos sencillos, comprensibles y coherentes.</p>	<p><u>Intenta con bastante esfuerzo,</u> seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar textos sencillos, comprensibles y coherentes <u>, y lo consigue a veces.</u></p>	<p><u>Es casi siempre capaz de</u> seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar textos sencillos, comprensibles y coherentes</p>	<p><u>Es siempre capaz de</u> seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar textos sencillos, comprensibles y coherentes</p>	<p><u>Siempre tiene éxito al</u> seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar textos sencillos, comprensibles y coherentes</p>

<p>tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.</p>					
<p>CE3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	<p><u>No logra</u> participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, <u>aunque se le ofrezca ayuda.</u></p>	<p><u>Casi siempre consigue</u> participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, <u>aunque presenta bastantes dificultades.</u></p>	<p><u>Es capaz de</u> participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia</p>	<p><u>Puede</u> participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia</p>	<p><u>Muestra una gran facilidad para</u> participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia</p>
<p>CE3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación,</p>	<p><u>No alcanza a</u> seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener</p>	<p><u>Muestra relativa dificultad para,</u> seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para</p>	<p><u>Es capaz de</u> seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para</p>	<p><u>Logra</u> seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para</p>	<p><u>Demuestra maestría a la hora de</u> seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para</p>

tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, <u>ni siquiera con la ayuda del profesorado.</u>	iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, <u>aunque lo intenta.</u>	iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, <u>con ayuda.</u>	iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, <u>con ayuda puntual.</u>	iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, <u>casi sin ayuda.</u>
CE4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	<u>No es capaz de</u> , explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, <u>ni siquiera con ayuda.</u>	<u>Consigue con mucha dificultad</u> , explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, <u>aunque necesita ayuda.</u>	<u>Puede, con relativa facilidad</u> , explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, <u>con ayuda en ciertas ocasiones.</u>	<u>Logra con bastante facilidad</u> , explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo <u>con poca necesidad de ayuda.</u>	<u>Logra, sin dificultad</u> , explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, <u>de forma autónoma.</u>
CE4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación,	<u>Le resulta muy complicado</u> aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y	<u>Le cuesta</u> aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	<u>Muestra algunas dificultades para</u> aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y	<u>Demuestra bastante facilidad para</u> aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y	<u>Demuestra gran habilidad para</u> aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de

adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.	información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, <u>aunque lo intenta.</u>	producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.	faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.	información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas.
CE5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	<u>Presenta mucha dificultad para</u> comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	<u>Se esfuerza en</u> comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, <u>aunque requiere apoyo.</u>	<u>Consigue con cierta ayuda.</u> comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	<u>Consigue con ayuda puntual,</u> comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	<u>Es capaz de</u> comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, <u>con facilidad.</u>
CE5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	<u>Se muestra incapaz de</u> utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	<u>Trata de</u> utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, <u>aunque encuentra cierta dificultad.</u>	<u>Puede, con relativa facilidad,</u> utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	<u>Puede, con bastante habilidad,</u> utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	<u>Consigue sin problemas,</u> utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, <u>en casi todas las ocasiones.</u>
CE5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	<u>Le resulta muy complicado</u> registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	<u>Le cuesta</u> registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, <u>aunque lo intenta.</u>	<u>Demuestra cierta facilidad para</u> registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	<u>Muestra bastante facilidad para</u> registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	<u>Demuestra gran habilidad para</u> registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.
CE6.1. Actuar de	<u>Manifiesta</u>	<u>Intenta, con</u>	<u>Es capaz, en</u>	<u>Logra casi</u>	<u>Siempre tiene</u>

<p>forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p><u>mucha dificultad para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</u></p>	<p><u>bastante esfuerzo</u>, actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, <u>y lo consigue a veces.</u></p>	<p><u>bastantes situaciones</u>, de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p><u>siempre</u> actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p><u>éxito al</u> actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>
<p>CE6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p><u>No logra</u> aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, <u>aunque se le ofrezca ayuda.</u></p>	<p><u>Casi siempre consigue</u> aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, <u>aunque presenta bastantes dificultades.</u></p>	<p><u>Es capaz de</u> aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p><u>Puede</u> aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p><u>Muestra una gran facilidad para</u> aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.</p>
<p>CE6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p><u>Le resulta muy complicado</u> aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y</p>	<p><u>Le cuesta</u> aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los</p>	<p><u>Demuestra cierta facilidad para</u> aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y</p>	<p><u>Muestra bastante facilidad para</u> aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y</p>	<p><u>Demuestra gran habilidad para</u> aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de</p>

	respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	principios de justicia, equidad e igualdad, <u>aunque lo intenta.</u>	respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	justicia, equidad e igualdad.
CE6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<u>Manifiesta mucha dificultad para</u> emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<u>Intenta, con bastante esfuerzo,</u> emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, <u>y lo consigue a veces.</u>	<u>Es capaz, en bastantes situaciones,</u> emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<u>Logra casi siempre</u> emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<u>Siempre tiene éxito al</u> emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Las pruebas objetivas de cualquiera de las cuatro destrezas (listening, speaking, reading, writing) utilizadas de forma variada como instrumentos de evaluación, constituirán el **60% de la nota**, aplicando el profesor/a el porcentaje en función de las pruebas que se realicen por destreza en el trimestre, mientras que el **40% restante** recogerá el trabajo diario de clase, las tareas y los trabajos o proyectos individuales o grupales.

2.5- Programación LOMLOE 3º y 4 ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Competencias Perfil de Salida	Saberes Básicos
1. Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de	1.1 Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2	Bloque A. Comunicación: <u>A.1.Comprensión, producción y mediación.</u> A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de

<p>estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>		<p>mediación en situaciones cotidianas.</p> <p>A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p><u>A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</u></p> <p>A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.</p> <p>A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.</p> <p>A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.</p> <p>A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.</p> <p>A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.</p> <p>A.2.4.6. Propositiones o sugerencias.</p> <p>A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.</p> <p>A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.</p> <p>A.2.4.9. Expresión de la opinión.</p> <p>A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.</p> <p>A.2.4.11. Reformulación y resumen.</p> <p>A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. el permiso y la necesidad.</p> <p><u>A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.</u></p> <p>A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.</p> <p>A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).</p>
<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.</p>	<p>2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	

	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>		<p>Expectativas generadas por el contexto.</p> <p>A.3.4.3. Organización y estructuración según el género, la función textual.</p> <p><u>A.4. Significados de las unidades lingüísticas.</u></p> <p>A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.</p> <p>A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.</p> <p>A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.</p> <p>A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.</p> <p>A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.</p> <p>A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.</p> <p><u>A.5. Léxico.</u></p> <p>A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal y relaciones interpersonales.</p> <p>A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.</p> <p>A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.</p> <p>A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida cotidiana, salud y actividad física.</p> <p>A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.</p> <p>A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.</p> <p>A.5.4.7. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo a las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3,</p>	

	interlocutores. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		relativo al sistema escolar y formación. <u>A.6. Patrones sonoros.</u> A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales. <u>A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.</u> A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales. A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos. A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: - Iniciar, mantener y terminar la comunicación. - Tomar y ceder la palabra. - Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. - Reformular, comparar y contrastar. - Resumir, colaborar, debatir, etc. <u>A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.</u> A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	
5. Usar	5.1. Comparar, identificar y	CP2,	

<p>estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<p>STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5,</p>	<p>Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje. B.1. Estrategias de respuesta. B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. B.2. Identificación de unidades lingüísticas. B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. B.3. Autoevaluación. B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. B.4. Metalenguaje. B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). B.5. Comparación de lenguas. B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos. Bloque C. Interculturalidad. C.1. Intercambio comunicativo. C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como</p>
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>		
	<p>5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>		
<p>6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>CCLC5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos</p>		

respetuosa en situaciones interculturales.	humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.		fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <u>C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.</u> C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera. C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital. C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.

RÚBRICAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN (3º y 4º ESO)

Crterios de Evaluación 3º y 4ºESO	1. Nunca o casi nunca (Insuficiente)	2. Pocas veces (Suficiente)	3. A menudo (Bien)	4. Casi siempre (Notable)	5. Siempre (Sobresaliente)
CE1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y	No es capaz de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales	Consigue con mucha dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y	Logra, con cierta dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales	Logra, con relativa facilidad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y	Logra, sin dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales

en la lengua estándar a través de diversos soportes.	sobre temas cotidianos, ni siquiera con ayuda.	multimodales sobre temas cotidianos, aunque necesita ayuda.	sobre temas cotidianos, con algo de ayuda.	multimodales sobre temas cotidianos, con poca necesidad de ayuda.	sobre temas cotidianos, de forma autónoma.
CE1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Presenta mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Se esfuerza en interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, aunque requiere apoyo.	Logra, con cierta dificultad y algo de ayuda, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Consigue, con ayuda puntual, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Es capaz de interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, con facilidad.
CE1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	No logra seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, aunque presenta bastantes dificultades.	Es capaz, con algo de ayuda, seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en buena parte de las situaciones.	Puede seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, en cualquier situación.
CE2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.	Se muestra incapaz de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Trata de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, aunque encuentra cierta dificultad.	Logra con algo de ayuda, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.	Consigue sin problemas, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, en casi todas las ocasiones.
CE2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia,	Le resulta muy complicado redactar y	Le cuesta redactar y difundir textos de	Muestra cierta facilidad para redactar y	Muestra bastante facilidad para	Demuestra gran habilidad para redactar y

<p>cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio, aunque lo intenta.</p>	<p>difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>CE2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, y lo consigue a veces.</p>	<p>Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>
<p>CE3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	<p>No logra planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque se le ofrezca ayuda.</p>	<p>Casi siempre consigue planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.</p>	<p>Es capaz de planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en bastantes situaciones.</p>	<p>Puede planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en casi todas las situaciones.</p>	<p>Muestra una gran facilidad para planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.</p>
<p>CE3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones</p>	<p>No alcanza a iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,</p>	<p>Muestra relativa dificultad para, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y</p>	<p>Es capaz de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y</p>	<p>Logra iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y</p>	<p>Demuestra maestría a la hora de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular,</p>

comprometidas.	resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.	contrastar, resumir, etc., aunque lo intenta.	contrastar, resumir, etc., con ayuda.	contrastar, resumir, etc., con ayuda puntual..	comparar y contrastar, resumir, etc., casi sin ayuda.
CE4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno.	No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, aunque necesita ayuda.	Puede, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con ayuda en ciertas ocasiones.	Logra, bastante facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, de forma autónoma.
CE4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le resulta muy complicado aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le cuesta aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, aunque lo intenta.	Muestra algunas dificultades para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Demuestra bastante facilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Demuestra gran habilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
CE5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Presenta mucha dificultad para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con cierta ayuda, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Consigue con ayuda puntual, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Es capaz de comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, con facilidad.
CE5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Se muestra incapaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, relativa facilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Puede, con bastante habilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las ocasiones.

CE5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le resulta muy complicado registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le cuesta registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, aunque lo intenta.	Demuestra cierta facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Muestra bastante facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Demuestra gran habilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.
CE6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Intenta, con bastante esfuerzo, actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.	Es capaz, en bastantes situaciones, de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Logra casi siempre actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	Siempre tiene éxito al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
CE6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Es capaz de valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en bastantes situaciones.	Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.

Las pruebas objetivas de cualquiera de las cuatro destrezas (listening, speaking, reading, writing) utilizadas de forma variada como instrumentos de evaluación, constituirán el **60% de la nota**, aplicando el profesor/a el porcentaje en función de las pruebas que se realicen por destreza en el trimestre, mientras que el **40% restante** recogerá el trabajo diario de clase, las tareas y los trabajos o proyectos individuales o grupales.

3.6 PROGRAMACIÓN LOMLOE 1º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN. CUESTIONES GENERALES VÁLIDAS PARA PRIMERO DE BACHILLERATO

2) LEGISLACIÓN BACHILLERATO

1. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOE con LOMLOE
2. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
3. Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
4. Instrucción n.º14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

2) OBJETIVOS GENERALES BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y

en la defensa del desarrollo sostenible.

3) COMPETENCIAS CLAVE BACHILLERATO. Definiciones.

Las competencias clave del Bachillerato son, según la legislación, las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

b) Competencia plurilingüe.

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

d) Competencia digital.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de

reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

f) Competencia ciudadana.

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

g) Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de

innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

4) PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO. Descriptores operativos.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los

medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de

manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime,

según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y responsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

5) CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO BACHILLERATO.

Según la legislación ya mencionada los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado. Se incorporan al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.
- h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

- a) Objetivos didácticos.
- b) Competencias específicas.
- c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
- d) Contribución de la materia al logro de las competencias.
- e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.
- f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
- g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- h) Situaciones de aprendizaje.
- i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.
- j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.
- l) Incorporación de los contenidos transversales.
- m) En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.
- o) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado.

5. Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A. Comunicación. – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de

<p>extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir. – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el 	<p>inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>		<p>interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>
<p>argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el 	<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>

<p>contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas. – Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.). – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. – Convenciones 			<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
	<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades,</p>

<p>ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>– Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa</p>	<p>respetuosos con las normas de cortesía.</p>		<p>ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>
			<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>
			<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias</p>

<p>(aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.)</p>	<p>personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>		<p>entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y</p>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella,</p>

<p>las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de 	<p>situaciones interculturales.</p>		<p>favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <hr/> <p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. – Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 			
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Rúbrica de evaluación por competencias específicas

Los instrumentos para evaluar y las calificaciones que se especifican son los más generales, pero cada profesor/a los adaptará a sus propias necesidades y utilizará la plantilla según convenga.

Criterios de Evaluación 1º BACH.	1. Nunca o casi nunca (1-4)	2. Pocas veces (5)	3. A menudo (6)	4. Casi siempre (7-8)	5. Siempre (9-10)
<p>CE1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes..</p>	<p>No es capaz de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, ni siquiera con ayuda.</p>	<p>Consigue con mucha dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, aunque necesita ayuda.</p>	<p>Logra, con cierta dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, con algo de ayuda.</p>	<p>Logra, con relativa facilidad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, con poca necesidad de ayuda.</p>	<p>Logra, sin dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de forma autónoma.</p>
<p>CE1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Presenta mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.</p>	<p>Se esfuerza en interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, aunque requiere apoyo.</p>	<p>Logra, con cierta dificultad y algo de ayuda, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.</p>	<p>Consigue, con ayuda puntual, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.</p>	<p>Es capaz de interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, con facilidad.</p>

<p>CE 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>No logra seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos aunque se le ofrezca ayuda.</p>	<p>Casi siempre consigue seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, aunque presenta bastantes dificultades.</p>	<p>Es capaz, con algo de ayuda, seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en buena parte de las situaciones.</p>	<p>Puede seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en casi todas las situaciones.</p>	<p>Muestra una gran facilidad para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, en cualquier situación.</p>
<p>CE2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.</p>	<p>Se muestra incapaz de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Trata de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, aunque encuentra cierta dificultad.</p>	<p>Logra con algo de ayuda, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Consigue sin problemas, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, en casi todas las ocasiones.</p>
<p>CE2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Le resulta muy complicado redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Le cuesta redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio, aunque lo intenta.</p>	<p>Muestra cierta facilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Muestra bastante facilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Demuestra gran habilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>

CE2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, y lo consigue a veces.	Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.	Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.
CE3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	No logra planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.	Es capaz de planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en bastantes situaciones.	Puede planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.
CE3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.	No alcanza a iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.	Muestra relativa dificultad para, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., aunque lo intenta.	Es capaz de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., con ayuda.	Logra iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., con ayuda puntual..	Demuestra maestría a la hora de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., casi sin ayuda.
CE4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que	No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves,	Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones	Puede, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones	Logra, bastante facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves,	Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves,

atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, ni siquiera con ayuda.	breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, aunque necesita ayuda.	breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con ayuda en ciertas ocasiones.	participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con poca necesidad de ayuda.	participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, de forma autónoma.
CE4.2.4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores y las interlocutoras.	Le resulta muy complicado aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Le cuesta aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, aunque lo intenta.	Muestra algunas dificultades para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Demuestra bastante facilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Demuestra gran habilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
CE5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Presenta mucha dificultad para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con cierta ayuda, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Consigue con ayuda puntual, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Es capaz de comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, con facilidad.
CE5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Se muestra incapaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, relativa facilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Puede, con bastante habilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las ocasiones.
CE5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las	Le resulta muy complicado registrar y analizar los progresos y dificultades de	Le cuesta registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la	Demuestra cierta facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de	Muestra bastante facilidad para registrar y analizar los progresos y	Demuestra gran habilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de

<p>estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, aunque lo intenta.</p>	<p>aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>CE6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socio-culturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>Manifiesta mucha dificultad para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p>Intenta, con bastante esfuerzo, actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.</p>	<p>Es capaz, en bastantes situaciones, de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p>Logra casi siempre actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>	<p>Siempre tiene éxito al actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.</p>
<p>CE6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.</p>	<p>No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.</p>	<p>Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.</p>	<p>Es capaz de valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en bastantes situaciones.</p>	<p>Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.</p>	<p>Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.</p>
<p>CE 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia</p>	<p>Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y</p>	<p>Es capaz de valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y</p>	<p>Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia</p>	<p>Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística,</p>

	de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en bastantes situaciones.	de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.
--	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

La evaluación en el 1º curso de bachillerato, quedará determinada por los siguientes porcentajes que tomarán las calificaciones obtenidas en todas las pruebas objetivas de las cuatro destrezas, usando instrumentos de evaluación variados y realizados a lo largo del trimestre y de la siguiente manera:

- Reading and Writing 30%- 30%
- Listening and Speaking 20%-20%

La aplicación de estos porcentajes podrá variar en función de las actividades que se realicen.

3.7 Programación LOMLOE 2º Bachillerato;

Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
A.Comunicación. Comprensión, producción y mediación. - Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. – Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. – Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. – Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
			1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices,

<p>contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos más complejos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones con destreza; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir con destreza.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos complejos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios: características y reconocimiento de contextos complejos (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto complejo; organización y estructuración según el género y la función textual.</p>			<p>como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>– Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades; tales como la expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades, expresión más compleja y precisa de la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas de forma más compleja y precisa.</p>	<p>2. Producir textos originales más complejos, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p> <p>2.1 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.</p>

<p>– Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.) siendo todo este léxico complejo y especializado.</p> <p>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones de carácter complejo. Alfabeto fonético.</p> <p>– Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas y significados e intenciones comunicativas más complejas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>			<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>
<p>– Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear,</p>	<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la</p>

<p>colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recursos más complejos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. – Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		<p>etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>B. Plurilingüismo. Estrategias de respuesta y autoevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y 	<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar con destreza textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas,</p>

<p>con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. <p>Metalingüaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Expresiones y léxico específico más complejo para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje). – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador 			<p>las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.</p>
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>	<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con o sin apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y</p>

<p>del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera. <p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.</p> <p>instituciones, costumbres y rituales más complejos ; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias más complejas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. – Estrategias más complejas de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no 	<p>semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>		<p>estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

verbal.			
---------	--	--	--

• Rúbricas de evaluación 2º Bachillerato

Criterios de Evaluación 2º BACH.	1. Nunca o casi nunca (1-4)	2. Pocas veces (5)	3. A menudo (6)	4. Casi siempre (7-8)	5. Siempre (9-10)
<p>CE1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	No es capaz de extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, ni siquiera con ayuda.	Consigue con mucha dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, aunque necesita ayuda.	Logra, con cierta dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, con algo de ayuda.	Logra, con relativa facilidad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, con poca necesidad de ayuda.	Logra, sin dificultad, extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de forma autónoma.
<p>CE1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	Presenta mucha dificultad para interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Se esfuerza en interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, aunque requiere apoyo.	Logra, con cierta dificultad y algo de ayuda, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Consigue, con ayuda puntual, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	Es capaz de interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos, con facilidad.
<p>CE1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y para buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	No logra seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, aunque presenta bastantes dificultades.	Es capaz, con algo de ayuda, seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en buena parte de las situaciones.	Puede seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos, en cualquier situación.

<p>CE2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>Se muestra incapaz de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Trata de expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, aunque encuentra cierta dificultad.</p>	<p>Logra con algo de ayuda, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Puede, con bastante habilidad, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>Consigue sin problemas, expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, en casi todas las ocasiones.</p>
<p>CE2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Le resulta muy complicado redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Le cuesta redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio, aunque lo intenta.</p>	<p>Muestra cierta facilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Muestra bastante facilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Demuestra gran habilidad para redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>CE2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>	<p>Manifiesta mucha dificultad para seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Intenta, con bastante esfuerzo, seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, y lo consigue a veces.</p>	<p>Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Es casi siempre capaz de seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>	<p>Siempre tiene éxito al seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes.</p>

<p>CE3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>No logra planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque se le ofrezca ayuda.</p>	<p>Casi siempre consigue planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, aunque presenta bastantes dificultades.</p>	<p>Es capaz de planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en bastantes situaciones.</p>	<p>Puede planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en casi todas las situaciones.</p>	<p>Muestra una gran facilidad para planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, en cualquier situación.</p>
<p>CE3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.</p>	<p>No alcanza a iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., ni siquiera con la ayuda del profesorado.</p>	<p>Muestra relativa dificultad para, iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., aunque lo intenta.</p>	<p>Es capaz de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., con ayuda.</p>	<p>Logra iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., con ayuda puntual..</p>	<p>Demuestra maestría a la hora de iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, etc., casi sin ayuda.</p>
<p>CE4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>No es capaz de inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, ni siquiera con ayuda.</p>	<p>Consigue con mucha dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, aunque necesita ayuda.</p>	<p>Puede, con relativa facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con ayuda en ciertas ocasiones.</p>	<p>Logra, bastante facilidad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, con poca necesidad de ayuda.</p>	<p>Logra, sin dificultad, inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves, participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, de forma autónoma.</p>
<p>CE4.2 Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes que faciliten la</p>	<p>Le resulta muy complicado aplicar</p>	<p>Le cuesta aplicar estrategias que ayuden a crear</p>	<p>Muestra algunas dificultades para</p>	<p>Demuestra bastante facilidad</p>	<p>Demuestra gran habilidad para aplicar</p>

comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.	estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, aunque lo intenta.	aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	facilidad para aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
CE5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Presenta mucha dificultad para comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Se esfuerza en comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, aunque requiere apoyo.	Consigue con cierta ayuda, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Consigue con ayuda puntual, comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas.	Es capaz de comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, con facilidad.
CE5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Se muestra incapaz de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Trata de utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, aunque encuentra cierta dificultad.	Puede, con relativa facilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Puede, con bastante habilidad, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Consigue sin problemas, utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en casi todas las ocasiones.
CE5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Le resulta muy complicado registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Le cuesta registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, aunque lo intenta.	Demuestra cierta facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Muestra bastante facilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.	Demuestra gran habilidad para registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación.
CE6.1. Actuar de forma adecuada, empática y	Manifiesta mucha dificultad	Intenta, con bastante	Es capaz, en bastantes	Logra casi siempre actuar	Siempre tiene éxito al actuar de

respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificultan la comunicación.	para actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	esfuerzo, actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y lo consigue a veces.	situaciones, de actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
CE6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.	No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Es capaz de valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en bastantes situaciones.	Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.
C E 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No logra valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera aunque se le ofrezca ayuda.	Casi siempre consigue valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, aunque presenta bastantes dificultades.	Es capaz de valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en bastantes situaciones.	Puede valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en casi todas las situaciones.	Muestra una gran facilidad para valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en cualquier situación.

La evaluación en el 2º curso de bachillerato, quedará determinada por los siguientes porcentajes que tomarán las calificaciones obtenidas en todas las pruebas objetivas de las cuatro destrezas, usando instrumentos de evaluación variados y realizados a lo largo del trimestre y de la siguiente manera:

- Reading and Writing 40%- 40%
- Listening and Speaking 10%-10%

La aplicación de estos porcentajes podrá variar en función de las actividades que se realicen.

4- DIVERSIFICACIÓN 1 y 2

El currículo básico del Ámbito de Lenguas Extranjeras se impartirá al grupo específico de alumnado que sigue los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento “DIVERSIFICACIÓN”, dirigido preferentemente a alumnos y alumnas con dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. La duración habitual del programa es de dos años (3º y 4º ESO). El objetivo de estos programas es garantizar que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos del ciclo y puedan promocionar en 4º ESO en condiciones de obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias clave, saberes básicos y criterios de evaluación establecidos en el currículo básico de la materia Lengua Extranjera del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Sin embargo, el programa requiere de una adaptación curricular y, sobre todo, de una especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares de los alumnos y alumnas. Debe garantizarse, asimismo, que el alumnado con discapacidad que participe en estos programas dispongan de los necesarios recursos de apoyo. No existe un modelo metodológico único que favorezca el aprendizaje de este alumnado, sino que se requiere un enfoque multifacético que permita aprovechar lo mejor de cada uno de ellos: método audiolingüístico, aprendizaje comunicativo, enfoque funcional-nocional, enfoque natural, de respuesta física total, etc. Las sesiones de clase deben dedicarse, fundamentalmente, a desarrollar actividades que favorezcan la adquisición de la lengua extranjera, reservando las actividades de consolidación de lo aprendido como trabajo para el ámbito personal, de manera que cada estudiante se responsabilice de un espacio de aprendizaje propio en el que trabajar a su ritmo para superar sus dificultades concretas. Es imprescindible poner un especial énfasis en la detección temprana de las dificultades concretas del alumnado, con el fin de proponer cuanto antes medidas correctoras; para ello, será fundamental promover la participación activa de todo el alumnado y realizar un cuidadoso seguimiento de las producciones individuales y grupales. La relativa homogeneidad del grupo y su reducido número son factores que facilitarán esta tarea. Para que el alumnado pueda desarrollar competencias transferibles a la actuación comunicativa real, se intentará trasladar los escenarios de actuación lingüística al espacio de aprendizaje. Las prácticas más idóneas serán aquellas que, en cada caso, mejor contribuyan a la adquisición y consolidación de las

diversas competencias parciales, y a su puesta en práctica conjunta en una situación de comunicación real. Algunas orientaciones metodológicas que pueden contribuir al éxito de este tipo de programas son:

Trabajar activamente para motivar al alumnado, elevar sus expectativas de éxito y reforzar su autoconcepto académico, con frecuencia muy deteriorado por los repetidos fracasos anteriores. Para ello, es fundamental crear un clima de aceptación y confianza en clase, en el que el alumnado no tema preguntar ni manifestar sus dificultades.

Facilitar la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y hacerle participar en la planificación de actividades y en los procesos de autoevaluación.

Disponer de un amplio abanico de actividades para que el alumnado pueda seleccionar las más adecuadas a su estilo cognitivo, o para que pueda intentar por otra vía un aprendizaje que se le resiste. Para ello, resulta eficaz el proponer aprendizajes prácticos, significativos y funcionales, potenciando todo lo que favorezca la comunicación de lo aprendido, el aprendizaje entre iguales, la iniciativa y autonomía de los alumnos y alumnas, y la interacción entre ellos: uso de TICs, trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo, grupos interactivos, aprendizaje dialógico, trabajo por rincones, estudio de casos, salidas del centro, visitas, role-play, etc.

La evaluación, más que a la rendición de cuentas y el control, se orientará a dar información sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza, estimular nuevos avances en el aprendizaje, orientar hacia la mejora y desarrollar la habilidad de reflexión del alumnado, que siempre debe saber qué se le pide, por qué y qué ha hecho mal, y tener la opción de intentarlo de nuevo.

Proponer, al principio, un sistema de evaluación basado en la valoración del trabajo diario y en el logro de objetivos a corto plazo, para ir avanzando hacia objetivos más complejos y a la realización de pruebas objetivas. Hacer participar al alumnado en la elaboración de las mismas es un factor determinante para su aprendizaje que, además, le ayudará a recuperar la confianza en sus posibilidades.

Procurar la realización de actividades interdisciplinares en las que la lengua extranjera sea el instrumento de integración de distintas experiencias y aprendizajes, que tengan en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan su capacidad de aprender por sí mismos y el trabajo en equipo.

1º curso. DIVERSIFICACIÓN 3º ESO.

SABERES BÁSICOS;

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar Escuchar (estrategias de comprensión).

Escuchar (estrategias de comprensión).

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Hablar (estrategias de producción).

Planificación: concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución: expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos:

Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica); usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Elementos comunes.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones sociales

Descripción de cualidades físicas y valorativas

Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento, la intención, la orden, el

permiso, la prohibición, el gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios.
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer (estrategias de comprensión):

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Escribir (estrategias de producción).

Planificación:

movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea; localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución:

expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.

Elementos comunes.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres y valores; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

Expresión de la opinión, el conocimiento, y el desconocimiento.

Expresión de la intención, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión del gusto, la preferencia, el interés y la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias y deseos.

Formulación de condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar Escuchar (estrategias de comprensión).

Identificar la información esencial y los puntos principales en textos orales breves y sencillos en lengua estándar, bien estructurados, con estructuras simples y léxico de uso común, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados con claridad a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales relacionados con las propias experiencias e intereses en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con una clara referencia contextual.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales del texto.

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso común en la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para formular una invitación).

Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Producir textos orales monológicos y dialógicos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas opiniones, acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar con frecuencia que se le repita lo dicho.

Conocer y saber aplicar estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje. **Aplicar** a la producción del texto oral monológico o dialógico los respectivos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a patrones de comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en contextos habituales.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla.

Utilizar estructuras sintácticas de uso habitual y mecanismos sencillos de cohesión textual (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso frecuente).

Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas generales o específicos relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas.

Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y sea necesario repetir lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

Manejar un repertorio limitado de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, con pausas para planificar el discurso, buscar expresiones e intentar reformular de manera más clara lo que se ha dicho.

Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal, informal o neutro, tanto en formato impreso como en soporte digital, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés general o relevantes para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común, siempre que se puedan releer las secciones difíciles o utilizar un diccionario.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una petición).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Reconocer convenciones ortográficas, de puntuación y símbolos de uso común, y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas cotidianos o de

interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más habituales, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, patrones de comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las principales funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso común, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal yuxtaposición, y conectores frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte digital.

Criterios de Evaluación;

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar Escuchar (estrategias de comprensión).

Comprende el sentido general y los puntos principales de indicaciones, anuncios y mensajes breves, siempre que estén articulados de manera lenta y clara, las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, restaurantes, tiendas, centros de ocio o de estudios).

Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación de carácter formal o informal entre dos o más interlocutores cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta o media y en una variedad estándar de la lengua.

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas de forma sencilla sobre asuntos cotidianos y sobre temas de interés personal, cuando el interlocutor habla despacio y con claridad, y contribuye a la comprensión repitiendo o reformulando lo dicho.

Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa, lo que se le pregunta y comenta de manera sencilla sobre asuntos personales,

educativos o de interés personal, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se ha dicho.

Distingue, con el apoyo de la imagen los puntos principales y los detalles más relevantes en presentaciones claras y bien estructuradas sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.

Identifica la información esencial de programas de televisión (p. e. noticias, documentales o entrevistas) sobre asuntos cotidianos o de interés personal articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de interés personal o académico, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.

Se desenvuelve con la suficiente eficacia en gestiones y transacciones cotidianas, el alojamiento, las compras y el ocio.

Participa en conversaciones sencillas e informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos.

Toma parte en una conversación o entrevista formal en el ámbito educativo, reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Comprende instrucciones e indicaciones para el uso de aparatos sencillos, la realización de actividades y el seguimiento de normas de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional con ayuda de la imagen (gráficos, esquemas, ilustraciones, fotos).

Entiende los puntos principales de anuncios y de material publicitario de revistas o Internet, formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de interés personal o temas educativos.

Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de interés personal o académico.

Capta los puntos principales e información relevante de textos periodísticos breves y bien estructurados, en soporte papel o digital, relacionados con temas generales, de interés personal o educativo, y en los que los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia, claramente estructurados, sobre temas de interés personal o académico, siempre que pueda

releer las secciones difíciles y con ayuda del diccionario.

Comprende lo esencial de historias de ficción para jóvenes, breves y bien estructuradas, y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, de sus relaciones y del argumento.

Completa un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a sus intereses, aficiones o formación.

Escribe notas, anuncios y mensajes en formato papel o digital (SMS, WhatsApp, o Facebook), relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de interés personal, respetando convenciones básicas de cortesía y de la etiqueta.

Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Escribe correspondencia personal en la que se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla. Escribe correspondencia formal básica y breve dirigida, p. e., a entidades comerciales, solicitando información y observando las principales convenciones formales y normas básicas de cortesía en este tipo de textos.

Contenidos sintáctico-discursivos

Expresión de la afirmación (affirmative sentences; tags); la negación (negative sentences; negative tags); la interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; tags), y la exclamación (How + Adj., e. g. How strange! Exclamatory sentences and phrases: Wow! Well done!).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of)); finalidad (to- infinitive; for); comparación (more expensive (than); the best); condición (if, e. g. if you can); resultado (so...); temporalidad (when).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will), y del aspecto: puntual (simple tenses); habitual (simple tenses + Adv.; e. g. every morning); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can); posibilidad/probabilidad (may; perhaps); necesidad (must; have (got) to); obligación (have (got) to; imperative); permiso (can; could); intención (present continuous).

Expresión de la existencia (e. g. there will be); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative); determiners; la cualidad (e. g. really good), y la cantidad.

Expresión de relaciones temporales (points (e. g. half past ten); divisions (e. g. season), and indications (ago) of time; posteriority (later); sequence (first, second, third);

simultaneousness (while) ; frequency (e. g. often, usually).

Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. slowly; like this).

Expresión del espacio y relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Léxico (oral o escrito, recepción o producción)

Léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; compras y actividades comerciales; clima; alimentación y restauración.

2º DIVERSIFICACIÓN (4ºESO)

SABERES BÁSICOS;

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar (estrategias de comprensión).

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

Inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido, contexto y significados, a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Hablar (estrategias de producción).

Planificación:

concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica, y adecuando el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución:

expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; aprovechar al máximo los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.); compensar las carencias lingüísticas con procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica); usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Contenidos comunes. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados (puntuales y habituales) y futuros.

Descripción de estados y situaciones presentes; petición y ofrecimiento de información, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 2. Leer y escribir

Leer (estrategias de comprensión):

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Escribir (estrategias de producción).

Planificación:

movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.); localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda).

Ejecución:

expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto; reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles; aprovechar al máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y

actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.

Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN;

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus

significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.

Bloque 2. Leer y escribir

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en cualquier formato, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e., %,), y sus significados asociados.

Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).

Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).

Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.

Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa, lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha

dicho.

Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 2. Leer y escribir

Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).

Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

Comprende correspondencia personal, en cualquier formato, en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).

Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats) en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.

Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición), se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Contenidos sintáctico-discursivos:

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (resultado (so...)); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands); temporalidad (as soon as; while).

Afirmación (affirmative sentences; tags). - Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!).

Negación (negative sentences with, never, a (+ Noun, e. g. No problem), nobody, nothing; negative tags). - Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for? Tags).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous).

Expresión de la existencia (e.g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).

Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little).

Expresión del espacio y relaciones espaciales (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión de relaciones temporales (points (e. g. five to (ten)), divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually)).

Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).

Léxico (oral o escrito, recepción o producción)

Léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

Las pruebas objetivas de cualquiera de las cuatro destrezas (listening, speaking, reading, writing) utilizadas de forma variada como instrumentos de evaluación, constituirán el **60% de la nota**, aplicando el profesor/a el porcentaje en función de las pruebas que se realicen por destreza en el trimestre, mientras que el **40% restante** recogerá el trabajo diario de clase, las tareas y los trabajos o proyectos individuales o grupales.



La calificación final en la asignatura se obtendrá hallando la media entre las notas de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la proporción temporal y el peso de cada una de éstas en la totalidad del curso académico.

5- MATERIALES Y RECURSOS.

Los libros de textos que servirán de soporte a nuestra práctica docente en el día a día serán los siguientes:

DEPARTAMENTO DE INGLÉS. LIBROS DE TEXTO CURSO 24-25

<u>NO BILINGÜES</u>	<u>BILINGÜES</u>
<p>1º ESO <u>NEW PULSE 1.STUDENT 'S</u> BOOK eBook (material pizarra digital) MACMILLAN. WORKBOOK 1. ISBN:9781380039736 (Obligatorio)</p>	<p>1º ESO <u>Synchronize 1 Student's Book</u> with Digital Student's Book 9780194065948 <u>Synchronize 1 Workbook & Project Log</u> with Digital Workbook + ALK + Go Pangea 9780194065559 (Obligatorio)</p>
<p>2º ESO <u>NEW PULSE 2.STUDENT 'S</u> BOOK eBook (material pizarra digital) MACMILLAN. WORKBOOK 2. ISBN:9781380039743(Obligatorio)</p>	<p>2º ESO <u>Synchronize 2 Student's Book</u> with Digital Student's Book 9780194065955 <u>Synchronize 2 Workbook & Project Log</u> with Digital Workbook + ALK + Go Pangea 9780194065580(Obligatorio)</p>
<p>3º ESO <u>NEW PULSE 3.</u> STUDENT 'S BOOK eBook (material pizarra digital) MACMILLAN. WORKBOOK 3. ISBN:9781380039750(Obligatorio)</p>	<p>3º ESO <u>Synchronize 3 Student's Book</u> with Digital Student's Book 9780194065962 <u>Synchronize 3 Workbook & Project Log</u> with Digital Workbook + ALK + Go Pangea 9780194065610(Obligatorio)</p>
<p>4º ESO <u>NEW PULSE 4.</u> STUDENT 'S BOOK eBook (material pizarra digital) MACMILLAN. WORKBOOK 4. ISBN:9781380020475(Obligatorio)</p>	<p>4º ESO <u>Synchronize 4 Student's Book</u> with Digital Student's Book 9780194065979</p>



<p><u>DIVERS 2</u> Teamwork ESO 3 Student's Book — 9789925304684 Burlington Teamwork ESO 3 Teamwork ESO 3 Basic Practice Spanish — 9789925307777</p> <p>1º BACHILLERATO <u>MAKE THE GRADE 1. BURLINGTON</u> STUDENT'S BOOK 1 (obligatorio) ISBN: 978-9925-30-133-1 WORKBOOK. 1 ISBN: 978-9925-30-137-9 (opcional)</p> <p>2º BACHILLERATO <u>MAKE THE GRADE 2 BURLINGTON</u> STUDENT'S BOOK 2 (obligatorio) ISBN: 978-9925-30-143-0 WORKBOOK. 2 ISBN: 978-9925-30-147-8(opcional)</p>	<p><u>Synchronize 4 Workbook & Project Log with Digital Workbook + ALK + Go Pangea</u> 9780194065641 (Obligatorio)</p> <p><i>(No es el Workbook "Essential" . Deben asegurarse que es el Workbook con los ISBN que aparecen en este listado).</i></p> <p>1º BACHILLERATO-AVANZADO <u>REACH UP 1</u>.Oxford STUDENT'S BOOK 1 (.Obligatorio) ISBN: 978-0-19-460507-6 WORKBOOK 1 ISBN: 978-0-19-460508-3 (Opcional)</p> <p>2º BACHILLERATO-AVANZADO <u>REACH UP 2</u>.Oxford STUDENT'S BOOK 2 (.Obligatorio) ISBN: 978-0-19-460522-9 WORKBOOK 2 ISBN: 978-0-19-4605023-6 (Opcional)</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>FP Básica 1 English Comunicación y Sociedad 1</p>	<p>FP Básica 2 English Comunicación y Sociedad 2</p>
-------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------



CICLOS FORMATIVOS

GRADO MEDIO

<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA 1 (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB I</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-88-8</p>	<p>GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2</p> <p><u>PEARSON BUSINESS PARTNER 2 A2+</u></p>
<p>IEA 1 (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB I</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-88-8</p>	

GRADO SUPERIOR

<p>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 1 (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB II</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-89-5</p>	
<p>SEA 1 (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB II</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-89-5</p>	<p>SEA 2</p> <p>Let's Switch on (Paraninfo)</p>
<p>PP FM 1 (Diurno) (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB II</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-89-5</p>	<p>PP FM2 (Diurno)</p> <p>Let's Speed up (Paraninfo)</p>



<p>PP FM Deutz (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB II</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-89-5</p>	<p>PP FM 2 Deutz</p> <p>Let's Speed up</p>
<p>PP FM 1 Vespertino (Nueva ley FP/ Inglés Profesional)</p> <p><u>PROFESSIONAL ENGLISH HUB II</u> Student's Book , Macmillan Education ISBN: 978-84-19062-89-5</p>	<p>PP FM 2 Vespertino</p> <p>Let's Speed up (Paraninfo)</p>

Además de estos libros de Textos contamos con :

- **OXFORD LEARNING ZONE**, web interactiva de Recursos.
- **Macmillan ADVANTAGE**, web interactiva de Recursos.
- Nuestro **E-Portfolio** a través de las cuentas de **Gmail en GOOGLE SUITE** de nuestro centro y de **CLASSROOM**.

Con todo ello, queda claramente reflejado el uso de las TICs en nuestra práctica docente ya que todo el alumnado utilizará , como ya hemos hecho en otros años, estos recursos para su trabajos, escritos, proyectos y correcciones.

- **Pasaporte Lector**; dentro del Plan de Lecturas de la Biblioteca del centro, participamos además en el Pasaporte Lector para lo que Proponemos Lecturas Graduadas para cada nivel;

1º ESO:

- All about Britain*
- The Happy Prince & the Selfish Giant*

2º ESO:

- *Countdown to Midnight*
- *British Myths and Legends*

3º ESO:

- *Kidnapped*



Ctra. de los Santos s/n

06300 ZAFRA

Tlfno: 924 029944

ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es

- *The Ghost of the Green Lady*

4º ESO:

- *Dr. Jekyll & Mr. Hyde*
- *The man in the iron mask*

1º BACHILLERATO:

- *The secret diary of Adrian Mole*
- *The Queen and I*

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD . Pautas generales. Casos concretos en la Programación de Aula.

Uno de los elementos que más potenciaba la LOMCE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con esta programación el departamento ofrecerá actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

Criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales; Las adaptaciones se centraran en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Apoyo dentro del aula por maestros especialistas, personal complementario u otro personal
3. Metodología más personalizada
4. Accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales
5. Reforzar las técnicas de aprendizaje

6. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
7. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo
8. Aumentar la atención orientadora
9. Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria
10. Enriquecimiento curricular
11. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales: se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.

b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje: se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención. Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Cuando no bastan las adaptaciones tenemos **la diversificación curricular**, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades. Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre

en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los materiales elegidos de manera general, en consonancia con los de los alumnos que siguen el currículum ordinario para poder así buscar puntos de encuentro cuando están todos juntos en el aula son:

Para el alumnado del primer ciclo de la ESO, se propone el siguiente material:

New Pulse Basics 1. Macmillan (1º ESO)

New Pulse Basics 1. Macmillan (2º ESO)

Para el alumnado del 2º Ciclo de la ESO, proponemos el siguiente material:

New Pulse Basics. Workbook 3. Macmillan (3º ESO)

New Pulse Basics. Workbook 4. Macmillan (4º ESO)

Estos libros permiten un cierto nivel de autonomía y aprendizaje para el alumnado en la clase de inglés. De todas maneras, se utilizará todo tipo de material que favorezca el aprendizaje en estos casos. De todas maneras, utilizaremos todo aquel material que suponga una mejora en la competencia y autonomía del alumnado **siempre teniendo en cuenta que hay que adaptarse a cada caso en particular..**

Medidas de Atención a la Diversidad

Ordinarias Específicas

1. La adaptación del currículo de E.S.O. 1. Las adaptaciones curriculares
2. El refuerzo educativo. 2. Las diversificaciones curriculares
3. La optatividad.
4. La orientación educativa y la integración escolar.

A Continuación proponemos el siguiente **Modelo de Adaptación Curricular** donde se expresan Saberes Básicos, Competencias Clave y Criterios de Evaluación y que puede servir para adaptar a los ACNEAEs que tengamos en nuestras clases, teniendo en cuenta que son más que susceptibles de ser variados en contenidos o saberes y criterios para adaptarnos al ritmo de aprendizaje del alumno y a lo que pueda ir consiguiendo a lo largo del curso.

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

ALUMNO:

CURSO: ESO **GRUPO:**

MATERIA: INGLÉS LENGUA EXTRANJERA

PROFESOR/A:

FECHA:

Adaptación Curricular Significativa: Sí

Nivel de Competencia Curricular:

Competencias Clave a desarrollar: Comunicación lingüística, Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Conciencia y expresiones culturales.

Saberes Básicos y su relación con las Competencias Clave

Participar activamente en diferentes situaciones comunicativas del aula (exposición de opiniones; descripciones de objetos; respuestas a preguntas; dramatizaciones y recitados; elaboración de murales, resúmenes, instrucciones, avisos, folletos, etc.), tanto de forma oral como escrita (*C. C.: Comunicación lingüística; Aprender a aprender; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

Leer textos sencillos de diferente tipo, formulándose preguntas sobre el texto e identificando sus ideas principales (*C. C.: Comunicación lingüística; Aprender a aprender; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

Discernir, a partir de la lectura, entre diferentes tipos de textos, identificando alguna de sus características esenciales (*C. C.: Comunicación lingüística; Aprender a aprender; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

Utilizar el lenguaje para expresar acuerdo y desacuerdo, participar en diálogos y emitir opiniones, respetando las de los demás y siendo tolerante (*C. C.: Comunicación lingüística; Social y cívica; Aprender a aprender; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

Valorar el aspecto lúdico del lenguaje y su riqueza expresiva a través del recitado y dramatización de romances, cuentos, mitos, retahílas, greguerías y fragmentos de obras de teatro infantil, en especial extremeñas y de las diferentes culturas representadas en el aula (*C. C.: Comunicación lingüística; Competencia digital; Conciencia y expresiones culturales; Aprender a aprender; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

Exponer ante los compañeros, de forma clara y ordenada, algunas ideas, pensamientos y opiniones personales (*C. C.: Comunicación lingüística; Competencia digital; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*).

Utilizar, de forma guiada, la biblioteca y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, seleccionar y elaborar la información que se quiere transmitir. (C. C.: *Comunicación lingüística; Competencia digital; Aprender a aprender*; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Emplear el lenguaje como forma de relacionarse positivamente con los demás, mediante la elaboración de textos que eviten estereotipos lingüísticos que supongan juicios de valor y prejuicios sociales y culturales (C. C.: *Comunicación lingüística; Competencia digital; Social y cívica*).

Mostrar actitudes de respeto hacia las lenguas existentes dentro y fuera de España, y en el uso y escucha de las diferentes variedades dialectales presentes en Extremadura.(C. C.: *Comunicación lingüística; Social y cívica; Conciencia y expresiones culturales*).

Comprender y producir mensajes y textos orales y escritos en diferentes contextos y con diferentes interlocutores, respetando las normas ortográficas y gramaticales de la lengua.(C. C.: *Comunicación lingüística; Social y cívica; Aprender a aprender*; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Mostrar comportamientos de aprecio por los valores estéticos de algunas producciones literarias (romances, cuentos, mitos, retahílas, greguerías, fragmentos de obras de teatro infantil), reconociendo los elementos propios más significativos de cada una de ellas y destacando el valor de las aportaciones de algunos autores vinculados a Extremadura (C. C.: *Comunicación lingüística; ; Conciencia y expresiones culturales; Aprender a aprender*; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Incorporar el nuevo vocabulario y las reglas ortográficas y gramaticales propias del ciclo a las producciones personales orales y escritas, como vía de mejora y enriquecimiento (C. C.: *Comunicación lingüística; Aprender a aprender*; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Mostrar un vocabulario adecuado a la edad y a las distintas situaciones y contextos de comunicación que se puedan producir en el ámbito escolar y social (C. C.: *Comunicación lingüística; Social y cívica; Cultura y artística; Aprender a aprender*; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

Expresar el valor de la lengua como un instrumento de desarrollo artístico y cultural en diferentes contextos y ámbitos, en especial en Extremadura, a partir de la escucha, la lectura y comentarios de romances, cuentos, retahílas, mitos, greguerías y fragmentos de obras de teatro infantil (C. C.: *Comunicación lingüística; Social y cívica; Conciencia y expresiones culturales; Aprender a aprender; Autonomía e iniciativa personal*).

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	1 ^{er} Trim	2 ^o Trim	3 ^{er} Trim
<p>Bloque I. COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR.</p> <p>- Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.</p> <p>- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos expositivos,</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p>	<p>1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.</p> <p>1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p>			
	<p>2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.</p>	<p>2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p>			
	<p>3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p>	<p>3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p> <p>3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo</p>			

<p>instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas y canciones y teatro.</p> <p>- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos. Sentido global del texto.</p> <p>- Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.</p> <p>- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas.</p> <p>- Resumen oral.</p> <p>- Audición y reproducción de textos</p>		<p>dado.</p> <p>3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p>3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p>			
	<p>4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p>	<p>4.1. Muestra una actitud de escucha activa.</p> <p>4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>4.3. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).</p>			
	<p>5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</p>	<p>5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.</p> <p>5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).</p>			
	<p>6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p>	<p>6.1. Identifica el tema del texto.</p> <p>6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.</p> <p>6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.</p>			

<p>breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.</p> <p>- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.</p> <p>- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.</p>					
	<p>7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p>	<p>7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p>			
	<p>8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos informativos, instructivos y argumentativos.</p>	<p>8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal e interpretativa y crítica del texto e interfiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.</p>			
<p>9. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, argumentativos expositivos, instructivos informativos y persuasivos.</p>	<p>9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>9.3. Organizar y planificar el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p>				

	10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.	10.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.			
	11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet. 11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos. 11.3. Realiza entrevistas dirigidas. 11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.			

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	1^{er} Trim	2^o Trim	3^{er} Trim
Bloque II COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER. - Recursos gráficos en la comunicación escrita.	1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.	1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. 1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.			
	2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y	2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los			

<p>- Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>- Audición de diferentes tipos de textos.</p> <p>- Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>- Lectura de distintos tipos de texto: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos y literarios.</p> <p>- Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias.</p> <p>- Resumen.</p> <p>- Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p>	fijar la ortografía correcta.	<p>textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p>2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (narrativos y descriptivos) y de textos de la vida cotidiana.</p>			
	3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.	<p>3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p>3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.</p>			
	4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.	<p>4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.</p> <p>4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.</p> <p>4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.</p> <p>4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos.</p>			
	5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	<p>5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.</p> <p>5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis</p> <p>5.5. Comprende la información contenida en los gráficos,</p>			

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. - Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. - Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo. - Selección de libros según el gusto personal. - Plan lector. 		estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos. 5.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.			
	6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.	6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos. 6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra			
	7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.			
	8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.	8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. 8.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad. 8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios. 8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.			

		8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos publicitarios.			
	9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. 9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.			
	10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.	10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca. 10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones. 10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.			

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	1^{er} Trim	2^o Trim	3^{er} Trim
Bloque III COMUNICACIÓN ESCRITA. ESCRIBIR. - Producción de textos para	1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo. 1.2. Escribe textos usando el registro			

<p>comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuesta.</p>		<p>adecuado, organizando las ideas con claridad, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p>			
<p>- Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...)</p>	<p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p>	<p>2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal. 2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. 2.3. Reproduce textos dictados con corrección. 2.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.</p>			
<p>- Revisión y mejora del texto.</p>	<p>3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p>	<p>3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.</p>			
<p>- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación. Caligrafía. Orden y presentación.</p> <p>- Dictados.</p>	<p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p>	<p>4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.). 4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo</p>			

<p>- Plan de escritura.</p>		<p>información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones. 4.3. Elabora un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.</p>			
	<p>5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p>	<p>5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>			
	<p>6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.</p>	<p>6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p>			
	<p>7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p>	<p>7.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento auto-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto. 7.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p>			
	<p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>8.1. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información. 8.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio</p>			

		como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas.			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	1^{er} Trim	2^o Trim	3^{er} Trim
<p>Bloque IV CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones). - Características y uso de cada clase de palabra. Clases de nombres: comunes, propios, individuales, colectivos, concretos y abstractos. - Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. - La sílaba. Diptongos e hiatos. - Vocabulario: sinónimos y antónimos, homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz. 2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones. 1.2. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos. 1.3. Diferencia familias de palabras. 2.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos y palabras polisémicas y homónimas, frases hechas, siglas y abreviaturas.. 2.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas. 2.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto. 2.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deisis, elipsis, sinónimos, conectores). 2.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, 			

<p>diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos.</p>		<p>diferencia sujeto y predicado.</p>			
<p>- Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas</p> <p>- Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</p>	<p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p>	<p>3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.). 3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario. 3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.</p>			
<p>- Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación. Signos de puntuación. Las relaciones gramaticales.</p> <p>- Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>- Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado.</p>	<p>4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p>	<p>4.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones. 4.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. 4.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto. 4.4. Usa con corrección los signos de puntuación. 4.5. Aplica las reglas de uso de la tilde. 4.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.</p>			
<p>- Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden,</p>	<p>5. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.</p>	<p>5.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.</p>			

<p>contraste y explicación). Y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como Léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)</p> <p>- Las variedades de la lengua. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>6. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.</p>	<p>6.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.</p> <p>6.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.</p>			
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	1^{er} Trim	2^o Trim	3^{er} Trim
<p>Bloque V EDUCACIÓN LITERARIA.</p> <p>- Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...</p> <p>- Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.</p> <p>- Lectura guiada de textos</p>	<p>1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p> <p>2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas,</p>	<p>1.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.</p> <p>2.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>2.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de</p>			

<p>narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p>	<p>personificaciones, hipérboles y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.</p>	<p>palabras en textos literarios.</p>			
<p>- Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.</p> <p>- Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.</p>	<p>3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.</p>	<p>3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas. 3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p>			
<p>- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p>	<p>4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p>	<p>4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas y canciones) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p>			
<p>- Identificación de recursos literarios.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p> <p>- Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.</p>	<p>5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.</p>	<p>5.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia. 5.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas y trabalenguas.</p>			

7- REFUERZO Y RECUPERACIÓN (para alumnos que promocionan con la asignatura pendiente).

Medidas para Aplicar a Alumnos con la Material Pendiente

Se llevará un seguimiento personalizado de este alumnado por parte de su profesor de referencia, que facilitará al alumnado superar la asignatura pendiente del curso anterior. Si un alumno/a supera las dos primeras evaluaciones del curso actual, automáticamente tendrá aprobada la asignatura pendiente del curso anterior, siendo la nota el resultado de la media de notas obtenidas en el 1er y 2º trimestre del curso actual. En todos los casos, el alumno con la asignatura pendiente deberá realizar las actividades del cuadernillo elaborado por niveles y que le será facilitado por su profesor de referencia.

De no ser así, el alumno tendrá derecho a una única prueba o examen al final del curso, para ver si puede superar los mínimos de la materia pendiente.

En el caso del alumnado de 2º de Bachillerato y 2º curso de ciclos formativos con la materia pendiente, se realizarán dos pruebas en las que se dividirán los contenidos para facilitar su superación. La nota obtenida será la media resultante de estas dos pruebas. El profesor de referencia en el curso actual se pondrá de acuerdo con el alumnado sobre la fecha y contenidos de las mismas. En todos los niveles, en caso de que no sean superadas estas pruebas, los alumnos tendrán derecho a presentarse a las extraordinarias que se establezcan para cada nivel.

Pruebas Extraordinarias

Dichas pruebas versarán sobre los contenidos trabajados durante el curso para poder verificar si el alumno cumple los mínimos establecidos en los criterios de evaluación que figuran en la programación. Esta prueba será única para todos los alumnos de un mismo nivel. El contenido de dichas pruebas será escrupulosamente fijado por los saberes básicos y estándares evaluables de cada nivel, e intentarán verificar si el alumno los domina para poder aprobar la asignatura.

7.2 - PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON EVALUACIÓN SUSPENSADA EN EL CURSO

El departamento de Inglés considera que aquellos alumnos que han sido evaluados ya en la primera evaluación con resultado negativo deben comenzar un plan especial de Refuerzo y Recuperación para evitar en la medida de lo posible la evaluación negativa de la asignatura. Cada profesor del departamento, conocedor de sus alumnos, tomará como referencia, los resultados de la primera inter-evaluación y hará de igual manera en la segunda para estar al tanto de estos alumnos y actuar con ellos en consecuencia. Para este plan, tomaremos el material de “**New Pulse Basic 1, 2, 3 y 4**” contenido al final de cada unidad didáctica del libro. Una vez constatada la evaluación negativa de la unidad, se ofrecerá al alumno actividades de refuerzo y recuperación con los saberes básicos y competencias clave contemplados en la programación del departamento para cada nivel. Este material se le dará al alumno impreso y se establecerán objetivos de trabajo y repaso para el alumno con el seguimiento permanente del profesor que a su vez, informará a la familia de tal circunstancia. Se ofrecerá también a los alumnos la hora de reunión de Dpto para resolver y aclarar dudas así como cualquier otro momento que pudiera estipularse entre alumno y profesor. Es imprescindible que el alumno trabaje, quiera y se deje ayudar.

Los contenidos mínimos de cada nivel establecidos en la programación didáctica del departamento, y que deberán cubrir las actividades, son los que se exigirán para superar la materia en las pruebas extraordinarias de junio y/o septiembre.

8. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL PLC.

El alumnado y la sociedad necesitan un alto nivel de competencia en comunicación lingüística para cumplir con los retos del futuro: desarrollo personal, empleo, movilidad y relaciones internacionales, uso de las TIC y participación en redes sociales presenciales y virtuales, etc.

El sistema educativo es, junto a la familia, el principal garante de la socialización de los estudiantes y, por tanto, del desarrollo de sus competencias básicas. Los centros educativos se convierten en espacios de crecimiento y formación integral a través de la concreción del currículo y la selección de las estrategias metodológicas más adecuadas, a través de la actuación del profesorado y la interacción entre los mismos estudiantes, a través de la evaluación y de la reflexión sobre el propio aprendizaje.

La principal vía de los centros educativos para promover el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística es el diseño y desarrollo de un Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).

La actuación coordinada de todos los agentes implicados en la educación es el mejor garante de un desarrollo amplio de esta competencia acorde con los retos que se plantean en un mundo globalizado y multilingüe.

"El PLC, en este sentido, recoge las inquietudes, las necesidades, los acuerdos y las decisiones adoptadas por cada centro en aras de promover adecuadamente la competencia en comunicación lingüística de su alumnado.

Entendemos el Proyecto Lingüístico de Centro como un integrante del Proyecto Educativo de Centro en el que se ha consensuado y recogido la regulación de usos lingüísticos comunicativos, su aprendizaje y enseñanza en todos los ámbitos que enmarcan la vida del centro, tanto los curriculares como los administrativos y de relación con la comunidad".

Entendemos el PLC en nuestro Centro, como una necesidad que ha sido impulsada y promovida por nuestro Departamento de Inglés, desde la Sección Bilingüe y su forma integrada de trabajo entre asignaturas en aplicación de **AICLE** y como tal, somos capaces de contribuir en gran medida a su Elaboración para lo que participamos como departamento en pleno y aportamos toda nuestra experiencia de trabajo cooperativo e interdisciplinar desarrollada a lo largo de estos años.

Comenzamos presentando una aportación sobre las Presentaciones Orales en clase, algo tan básico como enseñar a los alumnos a hablar en público;

PAUTAS PARA LAS PRESENTACIONES EN CLASE /Propuesta del Dpto de Inglés.

A la hora de hacer una Presentación Oral hay varios aspectos que debes tener en cuenta.;

1- Recopilar toda la información necesaria: Esto dependerá de si el tema de la presentación es dado por el profesor o debes elegirlo tú.

- Si es dado por el profesor, seguramente te darán unas recomendaciones sobre los distintos recursos que puedes usar para buscar la información necesaria.
- Si el tema debes elegirlo tú, siempre es recomendable y sobre todo si se trata de una presentación en lengua extranjera, que sea un tópico del que tú sepas, tengas alguna información previa y que te guste, ya que siempre te saldrá mejor.

En cualquier caso, siempre debes tener en cuenta, que recopilar esta información y utilizarla correctamente es la base para una buena Presentación Oral ya que como tendrás que contarlo de manera convincente, debes entender perfectamente todo lo que estás diciendo y decirlo utilizando tus propias palabras, por lo que copiar y pegar no te va a servir para nada.

2- Montar la parte visual de la Presentación; Estas son las imágenes que van a ilustrar tu exposición oral. Puedes utilizar un formato Power Point, ODT Google Presentations u otros. En cualquier caso, debes intentar que sean imágenes atractivas y que ilustren correctamente lo que estás hablando. Pueden contener fotos e imágenes con alguna frase o palabra clave o algún video, pero en ningún caso el texto o la información que vas a dar. Eso será tu guión, lo que vas a decir. La extensión dependerá del tema y de la profundidad o duración de la presentación. Siempre guardar una copia en formato PDF ya que esta es la única manera de que al combinar formatos y equipos no se desconfigure todo tu trabajo y te llesves una sorpresa cuando vayas a exponer.

3- El guión; Es la información que vas a dar, lo que vas a decir. Debes estructurar correctamente todos los datos que has recopilado para que toda la presentación sea creíble y coherente. Para esto debes ordenarlo todo de manera que haya una introducción, una parte central o desarrollo y una conclusión o final.

a. Introducción: Deja bien claro cuál es el tema y cómo lo vas a enfocar. Qué aspectos o partes

vas a tratar, en qué profundizas, ejemplos, imágenes, vídeos y cómo vas a terminar.

b. Parte Central: es el grueso de la presentación, prácticamente la mayor parte de la información que quieres transmitir. Es importante que vayas escribiendo lo que vas a decir en cada diapositiva o imagen para que sepas lo que corresponde a cada una y no olvides nada. Así al ir escribiendo el guión será :

EJEMPLO

DIPOSITIVA 1 Hola buenos días. El tema de mi presentación es.....

DIPOSITIVA 2 Como podéis ver en esta imagen..

c) Final o conclusión: Es interesante en este punto que quede bien claro cuál ha sido tu perspectiva sobre el tema, tu opinión y también que intentes atraer a tus oyentes hacia el tema, formulando preguntas o pidiendo su opinión. Es una manera de captar su atención también al final, ya que esto puede ser también una estrategia que puedes emplear en la introducción. No olvides agradecer la atención prestada.

4- Uso de la lengua ; Presta especial atención al lenguaje que debes usar.

Intenta evitar frases excesivamente largas que dificulten la comprensión de los oyentes. Las frases largas pueden hacer que el que te escuche se pierda y se aburra.

Usa un vocabulario acorde al tema elegido incluyendo términos técnicos y específicos, si fuera necesario, para una correcta explicación.

Usa conectores y nexos que te ayuden a secuenciar tu exposición. Incluye expresiones para introducir los ejemplos, para enumerar, para resumir, etc., de manera que tu discurso tenga cohesión y coherencia y se entienda como un TODO con unidad y sentido.

Evita el uso de lenguaje informal o coloquial. Las expresiones del lenguaje coloquial que utilizas con tus amigos no tienen cabida en este tipo de situaciones.

5- Tu Discurso Oral;

Debes tener muy en cuenta las personas a las que te diriges. Son tus compañeros y profesores.

Prepara bien tu exposición en casa y ensaya para adquirir soltura y confianza.

Dirige tu mirada a tu público. El contacto visual engancha a las personas y les hace mantener la atención. Les estás **hablando** de algo que te has preparado por lo que puedes tener tu guión para echar un vistazo si lo necesitas en un momento dado pero

¡No debes leer!

Cuida la pronunciación y articulación, tu entonación y el volumen, que deben variar y ser adecuados al contenido que estás exponiendo.

Debes poner cuidado en la expresión y los gestos, muévete de forma adecuada para que parezca que te sientes cómodo. El lenguaje corporal es muy importante.

Ejemplos que te pueden ayudar a elaborar tu discurso:

Para empezar:

¡Hola! Mi nombre es.....y voy a realizar una presentación sobre.....

Voy a hablaros de.....

He escogido este tema porque... Me gusta mucho / Es una de mis aficiones / Es uno de mis temas favoritos.

Para transmitir información y tu opinión usa expresiones como las que se sugieren a continuación:

Voy a hablaros de...

Es momento ahora de pasar a...

Tengo que mencionar...

Desconozco si estáis familiarizados con...

Desde mi perspectiva, ...

Por lo que a mí respecta, ...

En mi opinión, ...

Mi punto de vista es que...

Para pasar a otro apartado y añadir información nueva usa expresiones del tipo:

Pasemos a ...

Ahora me voy a centrar en ...

Otro aspecto que quiero tocar es ...

También me gustaría mencionar ...

Y no dudes en CONSULTAR CON TU PROFESOR SI TIENES CUALQUIER DUDA.



A continuación propusimos la siguiente Tabla de evaluación con las siguientes Rúbricas.

FICHA DE COEVALUACIÓN PARA PRESENTACIONES ORALES

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ **CURSO:** (Puntúa los siguientes criterios en una escala del 1 al 10)

Nombre del ponente:	1. Expone un tema claro y está bien estructurado. El <i>power point</i> (u otro soporte visual) supone un buen apoyo para el discurso, y las diapositivas y recursos mostrados son atractivos y adecuados.	2. Usa lenguaje técnico o específico. Las oraciones son claras y fáciles de entender. El ponente hace al público partícipe de la presentación.	3. No comete errores gramaticales serios y las oraciones son variadas y están bien estructuradas. Tiene en cuenta al público.	4. La información es relevante y precisa y, aunque haga uso de un guión, el ponente habla (no lee) sin grandes pausas o dudas.	5. Articula de forma clara, con una buena entonación, pronunciación y volumen. Usa lenguaje corporal.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN DUBLÍN, IRLANDA;

DENOMINACIÓN: INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN DUBLÍN

Coordinador/a de la actividad: M^a Jesús Gallardo Sánchez/ Blanca Arroyo Fernández

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar

Objetivo/s de la actividad: Los alumnos realizan una Inmersión lingüística en familias de 1 semana en Dublín para vivir la cultura y practicar la lengua inglesa.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 4º A/B bilingüe, extensible a los alumnos no bilingües (según la disponibilidad de las familias de acogida).

Lugar de realización: Dublín y alrededores (Irlanda)

Fecha/s de celebración: 1º quincena de marzo de 2024 (según velos y disponibilidad) 5 días lectivos.

Profesorado acompañante: M^a Jesús Gallardo Sánchez/ Blanca Arroyo Fernández

Transporte: Autobús y avión.

Una salida de una semana a Dublín, Irlanda, para los alumnos de 4º de ESO que terminan en la Sección Bilingüe y si quedan plazas disponibles más alumnado de 4º de ESO. Creemos que es una experiencia de lo más interesante por su inmersión lingüística y convivencia con una familia local para así mejorar el aprendizaje y competencia comunicativa en lengua inglesa así como vivir y conocer la cultura. Como los alumnos de 4º coinciden con otras actividades programadas para este nivel, se proponen las fechas de febrero-marzo/mayo, dejando abierto fijarlo en función de las otras actividades y la disponibilidad de vuelos y familias de acogida. Suelen ser entre 20-30 alumnos con un programa de 7 días entre los que destaca:

- Día 1 Llegada a Dublín y traslado a las casas. Después una visita a Dun Laoghaire.
- Día 2 Salida de la casas a las 08.30 y al centro de Dublín:

The Famine Memorial, O'Connell Street, the GPO (general post office)

Henry Street, The half penny bridge, The Temple Bar zone,

Molly Malone y el Museo Nacional de Irlanda.

- ⇒ Día 3 Salida de las casas a las 08.30, tour de Killiney Dalkey y

Bray, pueblos costeros.

- Día 4 Salida de la casa a las 08.30

Phoenix Park para montar en bici durante 2 horas, para ver el parque y los ciervos.

El Museo de Michael Collins (war Museum), San Patricio.

- Día 5 Salida de las casa a las 08.30 y un viaje a Howth, todo el día
- Día 6 Salida a las 08.30 Dublín, Dublin Castle, the Natural History Museum

Merrion Square Park (the statue de Oscar Wilde) Trinity College

- Día 7 Salida de las casa a las 08.30 y a Dun Laoghaire y Sandycove,

Una visita a La Torre de James Joyce, después al aeropuerto y a casa.

2- DENOMINACIÓN: Visita a Mérida, museo de arte romano, teatro romano.

Coordinador/a de la actividad: Marta Sáez Ruíz Eugenio Carrera/ Lluvia Buijs.

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar

Objetivo/s de la actividad: Es parte de la UDI Inglés, Historia y Plástica sobre Roma. Los alumnos conocerán y trabajarán en un proyecto sobre Roma en una antigua ciudad romana .

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): los 4 grupos de 1º ESO.

Lugar de realización: Mérida

Fecha/s de celebración: 2º Trimestre

Profesorado acompañante: Marta Sáez, Lluvia Buijs, Eugenio Carrera.

3- DENOMINACIÓN: Jornadas Secciones Bilingües IES Meléndez Valdés (Villafranca)

Coordinador/a de la actividad: Marta Sáez Ruíz .

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar

Objetivo/s de la actividad: Participar en el encuentro de Secciones Bilingües de la comarca para compartir actividades en el día del centro .

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 1º ESO Bilingües.

Lugar de realización: IES Meléndez Valdés (Villafranca).

Fecha/s de celebración: 2º Trimestre (finales febrero o marzo)

Profesorado acompañante: Marta Sáez, Isabel María García Pachón.

Transporte: Autobús.

4- DENOMINACIÓN: Gymkana “City Map”.

Coordinador/a de la actividad: Marta Sáez Ruíz .

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar

Objetivo/s de la actividad: Hacer una ruta por la ciudad de Zafra visitando lugares emblemáticos. Los alumnos en cada uno de dichos lugares harán una investigación sobre dicho lugar histórico al igual que un problema matemático.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 2º ESO Bilingües.

Lugar de realización: Zafra

Fecha/s de celebración: 2º Trimestre

Profesorado acompañante: Marta Sáez, Blanca Rodríguez

Transporte: No.

5- DENOMINACIÓN: Festival de Halloween

Coordinador/a de la actividad: M^a Jesús Gallardo/Dpto de Inglés.

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Complementaria.

Objetivo/s de la actividad: Fomentar la celebración del Halloween como festividad reseñable en los países anglosajones y como seña de identidad de su cultura y practicar el inglés.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): Todos los grupos de la ESO, 1º de bachillerato y los Ciclos que quieran sumarse.

Lugar de realización: IES Cristo del Rosario.

Fecha/s de celebración: Jueves 31 de octubre de 2024.

Profesorado acompañante: Todo el Departamento de inglés.

Transporte:NO

Actividades: "Short horror films", son cortos que se elaboran en grupos de 2 a 5 como máximo de historias de miedo.

- **"Carved Pumpkins and Halloween Decoration"** (1,2,3 or 4 people). Se trata de las típicas calabazas de halloween y todo tipo de artefacto que se les ocurra sobre el tema.
- **"Shadow Theater"**, desde el departamento de Dibujo, se hará por grupos un **teatro de sombras** que luego se proyectará en el salón de actos junto con el resto de actividades en el día.

Con el permiso concedido de la Jefatura de Estudios, se utilizarán la 4º, 5º y 6º hora de este jueves 31 para votar las calabazas y decoración de halloween (5º hora) y proyectar los Cortos de Terror y El Teatro de Sombras (5º y 6º hora) en función de los alumnos participantes.

6- DENOMINACIÓN: Saint Patrick 's day

Coordinador/a de la actividad: Mª Jesús Gallardo/Dpto de Inglés.

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Complementaria

Objetivo/s de la actividad: Recrear el día de San Patricio, aprender sobre su historia y celebración por todo el mundo anglosajón.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): Grupos de la ESO Bilingües y No bilingües.

Lugar de realización: IES Cristo del Rosario.

Fecha/s de celebración: Lunes, 17 de marzo de 2025.

Profesorado acompañante: Departamento de Inglés.

Transporte: NO

7- DENOMINACIÓN: Conferencia OXFORD/Burlington/ MacMILLAN.

Coordinador/a de la actividad: María Jesús Gallardo Sánchez / Dpto de Inglés.

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Complementaria

Objetivo/s de la actividad: Practicar la lengua inglesa con nativos.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 1º y 2º de Bachillerato / Grupos de la ESO susceptibles según nivel de lengua.

Lugar de realización: Salón de Actos del Instituto

Fecha/s de celebración: 2º Trimestre

Profesorado acompañante: Profesores de Inglés/ Profesorado que imparta al grupo a esa hora.

Transporte: NO

8- DENOMINACIÓN: Actividad fin de curso , viaje a la provincia de Cádiz y a Gibraltar.

Coordinador/a de la actividad: Esperanza García / Tony Holguín

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar

Objetivo/s de la actividad: Visitar empresas de la provincia y practicar el inglés aprendido en los Ciclos.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): Gestión Administrativa 2 y Administración y Finanzas 2.

Lugar de realización: Provincia de Cádiz y Gibraltar

Fecha/s de celebración: 2 días antes de las FCT (marzo/abril) .

Profesorado acompañante: Espèranza García, Tony Holguín y Laura .

Transporte: Autobús o furgoneta.

Lugar de realización: Salón de Actos del Instituto

Fecha/s de celebración: 2º Trimestre

Profesorado acompañante: Profesores de Inglés/ Profesorado que imparta al grupo a esa hora.

- Este año nuevamente participaremos como departamento en la actividad propuesta por la organización de la Biblioteca, **El Pasaporte Lector**.
- También trataremos de fomentar la lectura a través de actividades en la biblioteca de nuestro centro y nuestro **“Rincón de Lectura”** o **en las bibliotecas de aula**, en la que los alumnos tendrán acceso a revistas y libros de lecturas graduadas y con las que participamos activamente en el Plan de Lectura de la Biblioteca.

10- PROGRAMACIÓN DE LOS CICLOS FORMATIVOS

1. GRADO MEDIO Gestión Administrativa / Instalación Equipos Automáticos

La siguiente programación de Ciclo Medio para Gestión Administrativa e Instalación de Equipos Automáticos, quedan determinadas por el RD 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema profesional de Formación Profesional, y que dedica el artículo 101 al **módulo de inglés profesional** que tendrá como finalidad el desarrollo de competencias que capaciten para la comunicación y el desenvolvimiento profesional en contextos progresivamente plurinacionales y de movilidad, siendo su currículo básico el fijado, para los ciclos formativos de grado medio, en el anexo IX, y para los ciclos formativos de grado superior, en el anexo X de esta disposición. Además, concreta que se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en el aprendizaje y evaluación del Inglés profesional para las personas que presentan necesidades específicas vinculadas a la comunicación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional establece una duración básica de 50 horas para el módulo de **Inglés profesional de CFGM** en su artículo IX. Sin embargo, dependiendo de la normativa de cada comunidad autónoma, el módulo de **Inglés profesional de CFGM** podrá tener una duración mayor o menor.

La formación de este módulo contribuye, en cada caso, a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título relacionadas en los respectivos Reales Decretos por los que se establecen los títulos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

En el proyecto curricular que presentamos a continuación nos ocupamos del módulo de Inglés profesional de ciclo formativo de grado medio, que queda desarrollado mediante el texto de la editorial **MACMILLAN** “*PROFESSIONAL ENGLISH HUB I*” en el que se plasman los contenidos necesarios para acompañar al alumnado en su camino hacia la inserción profesional, dotándolo de las orientaciones, herramientas y estrategias que le permitirán identificar y alcanzar sus objetivos.

En este proyecto curricular se describen los objetivos generales del módulo y los resultados de aprendizaje con sus respectivos criterios de evaluación, se propone una secuenciación y temporalización de contenidos y se ofrecen una serie de orientaciones en cuanto a metodología y evaluación.

2. Objetivos generales del módulo

En cada ciclo formativo, el módulo de Inglés profesional de CFGM contribuirá a alcanzar algunos de los objetivos generales y las competencias profesionales y para la empleabilidad definidos en el correspondiente RD de título.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con los resultados de aprendizaje, de la siguiente manera:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>RA1. Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes. Criterios de evaluación.</p>	<p>a) Se ha situado el mensaje en su contexto por medio del análisis de sus características textuales y contextuales. b) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en los mismos. c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje, ya se trate de un mensaje directo, telefónico o en cualquier otro medio auditivo. d) Se ha extraído información específica contenida en discursos orales, en lengua estándar, relacionados con la vida social, profesional o académica. e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en</p>

	<p>lengua estándar.</p> <p>g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones siendo capaz de concluir si precisan de una respuesta verbal o de una no verbal.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>i) Se ha servido del análisis de la entonación y de los elementos visuales para identificar los diversos significados e intenciones comunicativas del emisor.</p>
<p>RA2. Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. para la comprensión del texto.</p> <p>b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.</p> <p>d) Se han reconocido las ideas principales de un texto escrito identificando la información relevante, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos de dicho texto.</p> <p>e) Se ha identificado la terminología utilizada, así como las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva. f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.</p> <p>g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos o cualquier otro tipo de soporte.</p> <p>h) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>i) Se ha extraído información específica de textos de diferente naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes.</p>
<p>RA3. Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.</p>	<p>a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje.</p> <p>b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión, marcadores discursivos y estrategias de interacción acordes a la situación de comunicación.</p> <p>c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.</p> <p>d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.</p>

	<p>e) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.</p> <p>f) Se han enumerado las actividades propias de la tarea profesional.</p> <p>g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.</p> <p>h) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas haciendo uso de normas de cortesía y de modales apropiados.</p> <p>i) Se ha intercambiado, con relativa fluidez, información específica y detallada utilizando frases de estructura sencilla y diferentes soportes telemáticos.</p> <p>j) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad, haciendo uso de los protocolos adecuados.</p> <p>k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.</p> <p>l) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.</p> <p>m) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo cuando se ha considerado necesario para una mejor comprensión.</p>
<p>RA4. Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.</p>	<p>a) Se han seleccionado las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros).</p> <p>b) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.</p> <p>c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.</p> <p>d) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional, identificando las ideas principales de los mismos.</p> <p>e) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario específico.</p> <p>f) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.</p> <p>g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del</p>



	<p>documento que se va a elaborar.</p> <p>h) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital destinada principalmente a pedir información, solicitar un servicio o llevar a cabo una reclamación u otra gestión sencilla, siempre atendiendo a las convenciones de la tipología textual.</p> <p>i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su labor profesional.</p> <p>j) Se ha solicitado, de forma escrita, información referente a aspectos relacionados con su campo profesional (página web y correo electrónico, entre otros).</p>
<p>RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.</p>	<p>a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.</p> <p>c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.</p> <p>e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.</p>

4. Distribución temporal del módulo

En principio, esta es la distribución temporal por unidades que intentaremos llevar a cabo para cubrir los contenidos del módulo de INGLÉS PROFESIONAL 1 en Grado Medio, impartido en un curso académico completo:

Trimestre	Unidad	Número de horas
1º	1. New places	5
	2. Daily life and work	5
	3. Entertainment	6
2º	4. Shopping	6
	5. Travel and transport	6
	6. Food and drink	5

3º	7. The great outdoors	6
	8. The body	6
	9. Modern lives	5
		50 h*

5. Metodología

El módulo profesional de Inglés profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector correspondiente.

Con nuestra propuesta pretendemos potenciar un aprendizaje significativo, funcional y aplicable a la realidad laboral en la que el alumnado de Inglés profesional va a insertarse al finalizar el ciclo formativo que esté cursando. Para ello necesitamos facilitar un contexto educativo donde el alumno sea protagonista de su aprendizaje y donde pueda desarrollar su competencia personal, social y de aprender a aprender, clave para la LOMLOE.

Queremos dotar al alumno de los recursos necesarios para que reflexione sobre todo lo que aprende y sobre cómo todo ello está presente y forma parte del entorno laboral. Por eso, le transmitimos la información que necesita para investigar y reflexionar sobre el aprendizaje que va adquiriendo, intentando que sea capaz de obtener sus propias conclusiones.

Presentamos los contenidos esenciales para la adquisición de los resultados de aprendizaje de una forma clara y concisa, inter relacionándolos entre sí y dándoles una proyección práctica que permita desarrollar capacidades para posteriores aprendizajes.

Utilizamos estrategias para que el alumno encuentre el sentido y la funcionalidad de lo que aprende, acercando el aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y diseñando actividades que estén dentro de su zona de desarrollo próximo, de manera que susciten su interés.

Potenciamos el trabajo en equipo, buscando que el alumno valore la eficacia y eficiencia del método de trabajo para la consecución de objetivos a la vez que le permite desarrollar su autoestima, autoconocimiento, equilibrio personal y afectivo, autocontrol para gestionar los conflictos que puedan surgir en el proceso y, en definitiva, las habilidades blandas tan demandadas en el mercado laboral actual, favoreciendo con ello el aprendizaje cooperativo.

Principios metodológicos

Entendemos el aprendizaje como un proceso continuo, dentro de la concepción constructivista y del aprendizaje significativo. En este sentido, planteamos como principios metodológicos los siguientes:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora.

2. Se deberá partir de las capacidades actuales del alumno, evitando trabajar por encima de su desarrollo potencial.

3. El alumno deberá ser el protagonista y el artífice de su propio aprendizaje. Se tratará de favorecer el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de «aprender a aprender», intentando que el alumno adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.

4. Se propiciará una visión integradora y basada en la interdisciplinariedad, donde los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de este con los de otros módulos.

5. Ya que el aprendizaje requiere esfuerzo y energía, deberemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello, hemos de intentar que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende. Procuraremos potenciar la motivación intrínseca (gusto por la materia en sí misma porque las actividades que proponemos susciten su interés), acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

En aplicación de estos principios, se sigue la siguiente metodología para el planteamiento y desarrollo de las unidades:

- Se parte del análisis de los resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del módulo INGLÉS PROFESIONAL I, para determinar los contenidos.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia y la didáctica de la formación profesional.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en unidades didácticas.
- En cada una de las unidades se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado para, a partir de ellos, desarrollar la teoría mediante preguntas iniciales.
- Se utiliza al principio de cada unidad un sumario para tener conocimiento de los contenidos que se van a tratar y se lleva a cabo el desarrollo de los mismos.
- Se plantean ejemplos y casos prácticos resueltos que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos.
 - Profundización en determinados contenidos.
- Se plantean también actividades que se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.
- El objetivo principal es conseguir el “saber hacer” del alumno.

Asimismo, la ley orgánica 3/2022 de 31 de Marzo de ordenación e integración de la formación profesional define el *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. *Modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.*

Por ello, debemos incorporar el DUA atendiendo a los tres principios fundamentales:

1.- Proporcionar múltiples medios de representación:

- **Qué se aprende:** Este principio se centra en presentar la información y el contenido de diversas maneras para que se adapten a las diferentes formas en que los estudiantes perciben y comprenden la información.
- **Ejemplos:** Uso de textos, gráficos, audio, video, manipulativos, traducciones, y otros recursos visuales y sensoriales.

2.- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión:

- **Cómo se aprende:** Este principio se enfoca en permitir que los estudiantes demuestren lo que saben de diversas maneras.
- **Ejemplos:** Ofrecer opciones para realizar tareas, como presentaciones orales, proyectos escritos, trabajos multimedia, y otras formas de expresión.

3.- Proporcionar múltiples medios de implicación:

- **Por qué se aprende:** Este principio trata de motivar y comprometer a los estudiantes mediante el uso de diferentes métodos para captar su interés y mantener su esfuerzo y persistencia.
- **Ejemplos:** Incluir opciones de elección en las actividades, relacionar el contenido con los intereses personales de los estudiantes, establecer metas claras y proporcionar retroalimentación regular.

Estrategias y técnicas

Todo lo anterior se concreta a través de las estrategias y técnicas didácticas que determinarán el tipo de actividades que se desarrollarán en el aula, así como el modo de organizarlas y secuenciarlas.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciamos a través de las actividades el análisis y la elaboración de conclusiones respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacamos las siguientes:

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento de la materia.
- La simulación será una herramienta de gran utilidad.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, el análisis y la corrección de este se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

- Actividades iniciales.
- Diálogo.
- Cuestionarios.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

- Exposición-presentación de cada una de las unidades.
- Exploraciones bibliográficas y normativas.
- Discusión en pequeño/gran grupo.
- Resolución de actividades y casos prácticos.
- Exposición de los trabajos realizados.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

Tipología de las actividades

En cada una de las unidades se proponen sucesivamente actividades de comprensión auditiva y comprensión lectora, expresión oral y escrita así. Para su secuenciación se ha respetado el orden de exposición de los contenidos y se ha tenido en cuenta el grado de dificultad.

En la siguiente tabla podemos observar la tipología de actividades que encontraremos en cada una de las unidades:

Unidad de trabajo	
Sumario	Objetivos y contenidos que se desarrollarán en la Unidad.
VOCABULARIO	Vocabulario específico de la unidad según temática
GRAMÁTICA	Tiempos verbales, usos, comprensión de la regla gramatical según la unidad

COMPRESIÓN LECTORA	Textos de comprensión lectora para aplicar el vocabulario utilizado y aprendido en la unidad
COMPRESIÓN AUDITIVA	“Listening” que permiten favorecer la comprensión auditiva necesaria sobre el vocabulario adquirido en cada tema.
EXPRESIÓN ORAL	Actividades para utilizar el vocabulario y la gramática aprendida a lo largo de la unidad
PRONUNCIACIÓN	Profundización concreta en la pronunciación según cada tema
EXPRESIÓN ESCRITA	Actividades de desarrollo para llevar a la práctica el vocabulario y la gramática aprendida a lo largo de la unidad.
Páginas finales	
Revisión	Actividades para comprobar lo aprendido.
Proyecto	Actividades de consolidación según cada tema

Como actividad globalizadora, el alumnado realizará un **Proyecto** según la temática de cada unidad.

Recursos materiales

En el tratamiento didáctico de este módulo se deberán utilizar recursos materiales impresos, audiovisuales e informáticos.

Para el alumno:

- Libro de texto.
- Versión digital.

Para el profesor:

- Presentaciones en PowerPoint de cada una de las unidades.
- Solucionario de las actividades del libro.
- Tests de evaluaciones por trimestre.
- Libro digital con recursos.

Otros recursos:

- El equipamiento ordinario de las aulas asignadas al ciclo.

- Dispositivos electrónicos con conexión a internet.
- Google CLASSROOM para desarrollar los trabajos y proyectos.

6. Evaluación

Principios

El proceso de evaluación debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico.

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo tres fases:

1. Evaluación inicial, al comienzo de cada unidad, para preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de la observación a través de diálogos y entrevistas.
2. Evaluación procesual con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos.
3. Evaluación final con intención sumativa, al final del proceso, analizando las desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos e intentando buscar solución a los problemas surgidos.

El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

Indicadores:

- Participación en las actividades realizadas en el aula.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- Nivel de participación y colaboración.
- Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.
- Valoración de sus propios aprendizajes.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Actividades realizadas en el aula.
- Cuestionarios.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de comprensión
- Trabajos exigidos.
- Resolución de actividades propuestas en el libro y por el propio profesor.

Cada profesor aplicará los porcentajes definidos en cada evaluación a cada RA, UD y/o instrumento de calificación que para este departamento de Inglés queda como sigue:

Las pruebas objetivas constituirán el **70%** de la nota. Esto incluye los exámenes y otras pruebas objetivas que se realicen a lo largo del curso en cualquiera de las cuatro destrezas de la lengua.

Si algún alumno no pudiese presentarse a alguna de las pruebas, y presente justificante médico u otra causa de fuerza mayor, se le podrá realizar una prueba especial en la fecha indicada por el profesor. Siempre y cuando haya espacio temporal para su celebración dentro del periodo de la evaluación actual. Sólo podrán acogerse a esta prueba extraordinaria, aquellos alumnos que presenten justificante oficial de la no asistencia.

En caso de copiar en los exámenes, utilización de memoria auxiliar (chuletas, móviles....)el alumno /a obtendrá un suspenso directo en los mismos con la calificación de 0 .

- Los distintos **trabajos, proyectos y tareas que los alumnos realicen en clase o en casa** tendrán un peso de **30%** de la nota final. Los trabajos o tareas no presentadas en la fecha asignada sin justificación oficial tendrán una calificación negativa.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

En el mes de junio, en periodo de evaluación extraordinaria de FP, podrá realizarse una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio. Se realizará una prueba objetiva que englobe los contenidos impartidos a lo largo del curso. El alumno tendrá calificación positiva en la asignatura si supera este examen extraordinario.

Se establecerán además, según las disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua de los alumnos.

7. Medidas de atención a la diversidad

La planificación de nuestra programación ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades específicas de apoyo educativo, con unas finalidades básicas:

- ✓ Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- ✓ Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- ✓ Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- ✓ Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- ✓ Favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumno.

Para proceder a establecer medidas de atención a la diversidad se tratará de detectar cuál es la necesidad o necesidades concretas del alumno o alumnos y de esta forma se propondrán los medios y medidas necesarias.

Si tenemos alumnos o alumnas que presenten necesidades educativas especiales, se trabajará en coordinación con el resto del equipo educativo y con el Departamento de Orientación para lograr que alcancen los resultados de aprendizaje del módulo.

Debemos recordar, en este sentido, el artículo 40 de la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional, que establece que cuando sus circunstancias personales así lo aconsejen, los y las estudiantes podrán beneficiarse, tras autorización de la administración educativa de adaptaciones del currículo basadas en medidas de flexibilización y alternativas metodológicas con enfoque de **Diseño Universal para el Aprendizaje** en la enseñanza y evaluación, en cuyo caso la evaluación tendrá como referencia la adaptación realizada.

Por tanto, las medidas a adoptar en estos casos podrán ser:

- a) Medidas metodológicas para facilitar el acceso al currículo, como las siguientes:
- o Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
 - o Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.
 - o Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
 - o Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación.
- b) Medidas en los procesos de evaluación, como, por ejemplo:
- o Adaptación de tiempos para quienes acrediten dificultades específicas de aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), dislexia u otras situaciones que lo justifiquen.
 - o Adaptación del formato de examen en pruebas escritas. Esta medida se podrá adoptar para quienes presenten déficit visual, TDAH, DEA o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
 - o El uso de ordenador para la realización de la prueba en formato digital, cuando esto resulte posible. Esta medida se adoptará para quienes presenten problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
 - o Adaptación de espacios que faciliten el acceso u otras facilidades técnicas para la realización de la prueba para quienes presenten movilidad reducida u otras circunstancias que lo requieran, dentro de las posibilidades organizativas del centro.
 - o Utilización de recursos técnicos para quienes presenten déficit auditivo como el uso de amplificadores de sonido, equipos de FM o similares.

En todo caso, en atención a la diversidad que se presenta en un grupo-clase, se propondrán actividades de dos tipos orientadas a cubrir sus necesidades:

De refuerzo, para el alumnado que presente dificultades puntuales;

De profundización, para satisfacer a aquellos alumnos que demanden expandir su aprendizaje y muestran una actitud proactiva e indagatoria sobre el módulo.

8 . Digitalización y utilización de tecnologías de la información y la comunicación

En el actual contexto de transformación digital de la educación se hace más importante que nunca contar con las tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, la dotación de las aulas debería incluir:

- Pizarra digital y/o proyector
- Ordenador del profesor
- Portátiles para los alumnos
- Red wi-fi
- Etc.

2. GRADO SUPERIOR Administración y Finanzas 1 / Sistemas Electrotécnicos y Automatizados 1/ Procesos de fabricación Mecánica 1. (Nueva Ley FP)

1. Introducción

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional define el **Sistema de Formación Profesional** a lo largo de la vida como un conjunto, por primera vez, articulado y compacto que identifica las competencias básicas profesionales del mercado laboral, asegura las ofertas de formación idóneas, posibilita la adquisición de la correspondiente formación o, en su caso, su reconocimiento, y pone a disposición de la población un servicio de orientación y acompañamiento profesional que permita el diseño de itinerarios formativos individuales y colectivos.

Por su parte, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación regula la **Formación Profesional en el sistema educativo**, que tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática y pacífica, y permitir su progresión en el sistema educativo, en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida.

La formación profesional en el sistema educativo comprende los **ciclos formativos** de grado básico, de grado medio y de grado superior, así como los cursos de especialización.

Como señala la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, con el fin de mejorar el desarrollo de las tareas profesionales y las expectativas profesionales, el Sistema de Formación Profesional incorporará la enseñanza de lenguas extranjeras en los procesos de formación profesional en términos que capaciten a los profesionales, en contextos progresivamente plurinacionales y de gran movilidad, para la comunicación en el correspondiente ámbito profesional (artículo 108).

Para ello, las ofertas de formación profesional de grado C, D y E promoverán, en la mayor medida posible, programas de aprendizaje de lenguas extranjeras referidos al Marco Común

Europeo de Referencia para las Lenguas, con el objetivo de progresar en la capacidad comunicativa, oral y escrita, en el ámbito profesional y el sector productivo objeto de la formación.

Asimismo, el RD 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema profesional de Formación Profesional, dedica el artículo 101 al módulo de inglés profesional que tendrá como finalidad el desarrollo de competencias que capaciten para la comunicación y el desenvolvimiento profesional en contextos progresivamente plurinacionales y de movilidad, siendo su currículo básico el fijado, para los ciclos formativos de grado medio, en el anexo IX, y para los ciclos formativos de grado superior, en el anexo X de esta disposición. Además, concreta que Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en el aprendizaje y evaluación del Inglés profesional para las personas que presentan necesidades específicas vinculadas a la comunicación. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional establece una duración básica de 50 horas para el módulo de **Inglés profesional de CFGS** en su artículo X. Sin embargo, dependiendo de la normativa de cada comunidad autónoma, el módulo de **Inglés profesional de CFGS** podrá tener una duración mayor o menor.

La formación de este módulo contribuye, en cada caso, a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título relacionadas en los respectivos Reales Decretos por los que se establecen los títulos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

En el proyecto curricular que presentamos a continuación nos ocupamos del módulo de Inglés profesional de ciclo formativo de grado medio, que queda desarrollado mediante el texto de **MACMILLAN** en el que se plasman los contenidos necesarios para acompañar al alumnado en su camino hacia la inserción profesional, dotándolo de las orientaciones, herramientas y estrategias que le permitirán identificar y alcanzar sus objetivos.

En este proyecto curricular se describen los objetivos generales del módulo y los resultados de aprendizaje con sus respectivos criterios de evaluación, se propone una secuenciación y temporalización de contenidos y se ofrecen una serie de orientaciones en cuanto a metodología y evaluación.

2. Objetivos generales del módulo

En cada ciclo formativo, el módulo de Inglés profesional de CFGS contribuirá a alcanzar algunos de los objetivos generales y las competencias profesionales y para la empleabilidad definidos en el correspondiente RD de título.

3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con los resultados de aprendizaje, de la siguiente manera:



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>RA 1. Comprende información, de índole profesional, académica y cotidiana, contenida en todo tipo de discursos orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de mensajes en lengua estándar relacionados con la vida social, profesional o académica.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes directos o emitidos en cualquier soporte en lengua estándar.</p> <p>c) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar, relacionada con la vida social, profesional o académica.</p> <p>d) Se ha identificado el punto de vista y la actitud del hablante.</p> <p>e) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en dichos mensajes.</p> <p>f) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica.</p> <p>g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional, lingüísticamente complejas.</p> <p>h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>
<p>RA2. Comprende mensajes escritos, de naturaleza profesional, académica y cotidiana, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su contenido.</p>	<p>a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico.</p> <p>b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua estándar y relacionados con la actividad profesional.</p> <p>c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza, relativos a su profesión, y contenidos en distintos soportes.</p> <p>d) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un texto sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>

e) Se han leído y comprendido, de manera autónoma, textos relacionados con el sector con la velocidad y estilo de lectura propia del nivel competencial.

f) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.

g) Se han interpretado textos extensos, y de cierta complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo realizar varias lecturas del mismo.

h) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

i) Se han interpretado instrucciones, con distintos niveles de dificultad, y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.

j) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.

RA3. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

a) Se han emitido mensajes generales propios de sector y de la vida cotidiana, utilizando nexos y estrategias de interacción.

b) Se ha intercambiado con fluidez información específica y detallada utilizando estructuras de una complejidad acorde al nivel competencial.

c) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la emisión del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.

d) Se han realizado presentaciones, bien estructuradas, sobre temas de su ámbito profesional, haciendo uso de los protocolos establecidos.

e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.

f) Se ha descrito y secuenciado oralmente un proceso de trabajo de su competencia. g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

RA4. Redacta documentos e informes, propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.

- h) Se ha interactuado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- i) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- j) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- k) Se ha respondido a preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una entrevista de trabajo.
- a) Se han escrito textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su profesión, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se ha organizado la información con corrección, precisión, con cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
- d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.
- e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- f) Se han escrito cartas, formales e informales, empleando las fórmulas de cortesía establecidas y el vocabulario específico para la elaboración de las mismas.
- g) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- h) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.



RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

4. Distribución temporal del módulo

Presentamos aquí, a modo orientativo, la distribución temporal por unidades de trabajo del libro de INGLÉS PROFESIONAL “Professional English Hub II” impartido en un curso académico completo:

Trimestre	Unidad	Número de horas
1º	1. Relationships	5
	2. Living	5
	3. Travel	6
2º	4. Work	6
	5. Health	6
	6. Cinema and literature	5
3º	7. Money	6
	8. Our world	6



	9. Media	5
		50 h*

5. Metodología

El módulo profesional de Inglés profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector correspondiente.

Con nuestra propuesta pretendemos potenciar un aprendizaje significativo, funcional y aplicable a la realidad laboral en la que el alumnado de Inglés profesional va a insertarse al finalizar el ciclo formativo que esté cursando. Para ello necesitamos facilitar un contexto educativo donde el alumno sea protagonista de su aprendizaje y donde pueda desarrollar su competencia personal, social y de aprender a aprender, clave para la LOMLOE.

Queremos dotar al alumno de los recursos necesarios para que reflexione sobre todo lo que aprende y sobre cómo todo ello está presente y forma parte del entorno laboral. Por eso, le transmitimos la información que necesita para investigar y reflexionar sobre el aprendizaje que va adquiriendo, intentando que sea capaz de obtener sus propias conclusiones.

Presentamos los contenidos esenciales para la adquisición de los resultados de aprendizaje de una forma clara y concisa, inter relacionándolos entre sí y dándoles una proyección práctica que permita desarrollar capacidades para posteriores aprendizajes.

Utilizamos estrategias para que el alumno encuentre el sentido y la funcionalidad de lo que aprende, acercando el aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y diseñando actividades que estén dentro de su zona de desarrollo próximo, de manera que susciten su interés.

Potenciamos el trabajo en equipo, buscando que el alumno valore la eficacia y eficiencia del método de trabajo para la consecución de objetivos a la vez que le permite desarrollar su autoestima, autoconocimiento, equilibrio personal y afectivo, autocontrol para gestionar los conflictos que puedan surgir en el proceso y, en definitiva, las habilidades blandas tan demandadas en el mercado laboral actual, favoreciendo con ello el aprendizaje cooperativo.

Principios metodológicos

Entendemos el aprendizaje como un proceso continuo, dentro de la concepción constructivista y del aprendizaje significativo. En este sentido, planteamos como principios metodológicos los siguientes:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora.
2. Se deberá partir de las capacidades actuales del alumno, evitando trabajar por encima de su desarrollo potencial.

3. El alumno deberá ser el protagonista y el artífice de su propio aprendizaje. Se tratará de favorecer el aprendizaje significativo y se promoverá el desarrollo de la capacidad de «aprender a aprender», intentando que el alumno adquiera procedimientos, estrategias y destrezas que favorezcan un aprendizaje significativo en el momento actual y que además le permitan la adquisición de nuevos conocimientos en el futuro.

4. Se propiciará una visión integradora y basada en la interdisciplinariedad, donde los contenidos se presentarán con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los distintos contenidos del mismo módulo y entre los de este con los de otros módulos.

5. Ya que el aprendizaje requiere esfuerzo y energía, deberemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se le propone. Para ello, hemos de intentar que reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que aprende. Procuraremos potenciar la motivación intrínseca (gusto por la materia en sí misma porque las actividades que proponemos susciten su interés), acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades y al grado de desarrollo de sus capacidades.

En aplicación de estos principios, se sigue la siguiente metodología para el planteamiento y desarrollo de las unidades:

- Se parte del análisis de los resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del módulo INGLÉS PROFESIONAL II, para determinar los contenidos.
- Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de la materia y la didáctica de la formación profesional.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en unidades didácticas.
- En cada una de las unidades se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado para, a partir de ellos, desarrollar la teoría mediante preguntas iniciales.
- Se utiliza al principio de cada unidad un sumario para tener conocimiento de los contenidos que se van a tratar y se lleva a cabo el desarrollo de los mismos.
- Se plantean ejemplos y casos prácticos resueltos que cumplen varias funciones:
 - Ejemplificación.
 - Modelo de aplicación práctica de contenidos.
 - Profundización en determinados contenidos.
- Se plantean también actividades que se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
- Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.
- El objetivo principal es conseguir el “saber hacer” del alumno.

Asimismo, la ley orgánica 3/2022 de 31 de Marzo de ordenación e integración de la formación profesional define el *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. *Modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno y que*

promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Por ello, debemos incorporar el DUA atendiendo a los tres principios fundamentales:

1.- Proporcionar múltiples medios de representación:

- o **Qué se aprende:** Este principio se centra en presentar la información y el contenido de diversas maneras para que se adapten a las diferentes formas en que los estudiantes perciben y comprenden la información.
- o **Ejemplos:** Uso de textos, gráficos, audio, video, manipulativos, traducciones, y otros recursos visuales y sensoriales.

2.- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión:

- **Cómo se aprende:** Este principio se enfoca en permitir que los estudiantes demuestren lo que saben de diversas maneras.
- **Ejemplos:** Ofrecer opciones para realizar tareas, como presentaciones orales, proyectos escritos, trabajos multimedia, y otras formas de expresión.

3.- Proporcionar múltiples medios de implicación:

- **Por qué se aprende:** Este principio trata de motivar y comprometer a los estudiantes mediante el uso de diferentes métodos para captar su interés y mantener su esfuerzo y persistencia.
- **Ejemplos:** Incluir opciones de elección en las actividades, relacionar el contenido con los intereses personales de los estudiantes, establecer metas claras y proporcionar retroalimentación regular.

Estrategias y técnicas

Todo lo anterior se concreta a través de las estrategias y técnicas didácticas que determinarán el tipo de actividades que se desarrollarán en el aula, así como el modo de organizarlas y secuenciarlas.

La metodología aplicada deberá ser activa, de manera que el alumno no sea únicamente receptor pasivo, sino que observe, reflexione, participe, investigue, construya, etc. En este sentido, propiciamos a través de las actividades el análisis y la elaboración de conclusiones respecto al trabajo que se está realizando.

Entre la gran diversidad de estrategias y técnicas didácticas que existen destacamos las siguientes:

ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento de la materia.
- La simulación será una herramienta de gran utilidad.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos.
- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.
- Se tratará el error como fuente de aprendizaje, teniendo en cuenta que a partir del reconocimiento, el análisis y la corrección de este se puede mejorar.

Técnicas para identificación de conocimientos previos:

- Actividades iniciales.
- Diálogo.
- Cuestionarios.

Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos:

- Exposición-presentación de cada una de las unidades.
- Exploraciones bibliográficas y normativas.
- Discusión en pequeño/gran grupo.
- Resolución de actividades y casos prácticos.
- Exposición de los trabajos realizados.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.

Tipología de las actividades

En cada una de las unidades se proponen sucesivamente actividades de comprensión auditiva y comprensión lectora, expresión oral y escrita así. Para su secuenciación se ha respetado el orden de exposición de los contenidos y se ha tenido en cuenta el grado de dificultad.

En la siguiente tabla podemos observar la tipología de actividades que encontraremos en cada una de las unidades:

Unidad de trabajo	
Sumario	Objetivos y contenidos que se desarrollarán en la Unidad.
VOCABULARIO	Vocabulario específico de la unidad según temática
GRAMÁTICA	Tiempos verbales, usos, comprensión de la regla gramatical según la unidad
COMPRENSIÓN LECTORA	Textos de comprensión lectora para aplicar el vocabulario utilizado y aprendido en la unidad

COMPRESIÓN AUDITIVA	“Listening” que permiten favorecer la comprensión auditiva necesaria sobre el vocabulario adquirido en cada tema.
EXPRESIÓN ORAL	Actividades para utilizar el vocabulario y la gramática aprendida a lo largo de la unidad
PRONUNCIACIÓN	Profundización concreta en la pronunciación según cada tema
EXPRESIÓN ESCRITA	Actividades de desarrollo para llevar a la práctica el vocabulario y la gramática aprendida a lo largo de la unidad.
Páginas finales	
Revisión	Actividades para comprobar lo aprendido.
Proyecto	Actividades de consolidación según cada tema

Como actividad globalizadora, el alumnado realizará un **Proyecto** según la temática de cada unidad.

Recursos materiales

En el tratamiento didáctico de este módulo se deberán utilizar recursos materiales impresos, audiovisuales e informáticos.

Para el alumno:

- Libro de texto.
- Versión digital.

Para el profesor:

- Presentaciones en PowerPoint de cada una de las unidades.
- Solucionario de las actividades del libro.
- Tests por trimestre en Advantage.
- Libro digital con recursos.

Otros recursos:

- El equipamiento ordinario de las aulas asignadas al ciclo.
- Dispositivos electrónicos con conexión a internet.

- Google CLASSROOM para elaborar los trabajos y Proyectos.

6. Evaluación

Principios

El proceso de evaluación debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico.

La evaluación de este módulo y de sus componentes formativos se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, siguiendo tres fases:

1. Evaluación inicial, al comienzo de cada unidad, para preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de la observación a través de diálogos y entrevistas.
2. Evaluación procesual con intención formativa, que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Supondrá recoger datos y llevar un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos.
3. Evaluación final con intención sumativa, al final del proceso, analizando las desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos e intentando buscar solución a los problemas surgidos.

El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

Indicadores:

- Participación en las actividades realizadas en el aula.
- Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- Nivel de participación y colaboración.
- Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- Iniciativa para tomar decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.
- Valoración de sus propios aprendizajes.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Actividades realizadas en el aula.
- Cuestionarios.
- Pruebas objetivas.
- Pruebas de comprensión
- Trabajos exigidos.
- Resolución de actividades propuestas en el libro y por el propio profesor.

Cada profesor aplicará los porcentajes definidos en cada evaluación a cada RA, UD y/o instrumento de calificación que para este departamento de Inglés queda como sigue:

Las pruebas objetivas constituirán el **70%** de la nota. Esto incluye los exámenes y otras pruebas objetivas que se realicen a lo largo del curso en cualquiera de las cuatro destrezas de la lengua.

Si algún alumno no pudiese presentarse a alguna de las pruebas, y presente justificante médico u otra causa de fuerza mayor, se le podrá realizar una prueba especial en la fecha indicada por el profesor. Siempre y cuando haya espacio temporal para su celebración dentro del periodo de la evaluación actual. Sólo podrán acogerse a esta prueba extraordinaria, aquellos alumnos que presenten justificante oficial de la no asistencia.

En caso de copiar en los exámenes, utilización de memoria auxiliar (chuletas,móviles....)el alumno /a obtendrá un suspenso directo en los mismos con la calificación de 0 .

- Los distintos **trabajos, proyectos y tareas que los alumnos realicen en clase o en casa** tendrán un peso de **30%** de la nota final. Los trabajos o tareas no presentadas en la fecha asignada sin justificación oficial tendrán una calificación negativa.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

En el mes de junio, en periodo de evaluación extraordinaria de FP, podrá realizarse una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio. Se realizará una prueba objetiva que englobe los contenidos impartidos a lo largo del curso. El alumno tendrá calificación positiva en la asignatura si supera este examen extraordinario.

Se establecerán además, según las disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua de los alumnos.

7. Medidas de atención a la diversidad

La planificación de nuestra programación ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades específicas de apoyo educativo, con unas finalidades básicas:

- ✓ Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- ✓ Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- ✓ Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- ✓ Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- ✓ Favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumno.

Para proceder a establecer medidas de atención a la diversidad se tratará de detectar cuál es la necesidad o necesidades concretas del alumno o alumnos y de esta forma se propondrán los medios y medidas necesarias.

Si tenemos alumnos o alumnas que presenten necesidades educativas especiales, se trabajará en coordinación con el resto del equipo educativo y con el Departamento de Orientación para lograr que alcancen los resultados de aprendizaje del módulo.

Debemos recordar, en este sentido, el artículo 40 de la Ley Orgánica de ordenación e integración de la Formación Profesional, que establece que cuando sus circunstancias personales así lo aconsejen, los y las estudiantes podrán beneficiarse, tras autorización de la administración educativa de adaptaciones del currículo basadas en medidas de flexibilización y alternativas metodológicas con enfoque de **Diseño Universal para el Aprendizaje** en la enseñanza y evaluación, en cuyo caso la evaluación tendrá como referencia la adaptación realizada.

Por tanto, las medidas a adoptar en estos casos podrán ser:

- a) Medidas metodológicas para facilitar el acceso al currículo, como las siguientes:
- o Utilización de medios técnicos e informáticos para facilitar el desarrollo de las actividades formativas en casos de dificultad en la motricidad fina o déficit visual.
 - o Utilización de los recursos técnicos para los casos de déficit auditivo.
 - o Adaptación de los accesos, espacios y mobiliario en los casos de presentar dificultades de movilidad.
 - o Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que a juicio del equipo docente resulten de aplicación.
- b) Medidas en los procesos de evaluación, como, por ejemplo:
- o Adaptación de tiempos para quienes acrediten dificultades específicas de aprendizaje (DEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), dislexia u otras situaciones que lo justifiquen.
 - o Adaptación del formato de examen en pruebas escritas. Esta medida se podrá adoptar para quienes presenten déficit visual, TDAH, DEA o dislexia, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificarla.
 - o El uso de ordenador para la realización de la prueba en formato digital, cuando esto resulte posible. Esta medida se adoptará para quienes presenten problemas de motricidad fina, déficit visual o dificultades en la escritura, sin perjuicio de otras situaciones que pudieran justificar.
 - o Adaptación de espacios que faciliten el acceso u otras facilidades técnicas para la realización de la prueba para quienes presenten movilidad reducida u otras circunstancias que lo requieran, dentro de las posibilidades organizativas del centro.
 - o Utilización de recursos técnicos para quienes presenten déficit auditivo como el uso de amplificadores de sonido, equipos de FM o similares.

En todo caso, en atención a la diversidad que se presenta en un grupo-clase, se propondrán actividades de dos tipos orientadas a cubrir sus necesidades:

De refuerzo, para el alumnado que presente dificultades puntuales;

De profundización, para satisfacer a aquellos alumnos que demanden expandir su aprendizaje y muestran una actitud proactiva e indagatoria sobre el módulo.

8 . Digitalización y utilización de tecnologías de la información y la comunicación

En el actual contexto de transformación digital de la educación se hace más importante que nunca contar con las tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, la dotación de las aulas debería incluir:

- Pizarra digital y/o proyector
- Ordenador del profesor
- Portátiles para los alumnos
- Red wi-fi
- Etc.

3. Programación Grado Medio Gestión Administrativa 2

El título de Técnico en Gestión Administrativa queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Gestión Administrativa.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 2.000 horas.

Familia Profesional: Administración y Gestión.

Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El perfil profesional del título de Técnico en Gestión Administrativa queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

La competencia general de este título consiste en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

3.1 Competencias Profesionales, Personales y Sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.

- Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas o información obtenida.
- Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa
- Registrar contablemente la documentación soporte correspondiente a la operativa de la empresa en condiciones de seguridad y calidad.
- Realizar gestiones administrativas de tesorería, siguiendo las normas y protocolos establecidos por la gerencia con el fin de mantener la liquidez de la organización.
- Efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos de la empresa, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial, bajo la supervisión del responsable superior del departamento.
- Prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa ajustándose a la normativa vigente y bajo la supervisión del responsable superior del departamento.
- Realizar las gestiones administrativas de la actividad comercial registrando la documentación soporte correspondiente a determinadas obligaciones fiscales derivadas.
- Desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y relacionados con la imagen de la empresa /institución
- Aplicar los protocolos de seguridad laboral y ambiental, higiene y calidad durante todo el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el ambiente.
- Cumplir con los objetivos de la producción, actuando conforme a los principios de responsabilidad y manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas con los miembros del equipo de trabajo.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia
- Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Detectar y analizar oportunidades de empleo y autoempleo desarrollando una cultura emprendedora y adaptándose a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones.

- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
- Participar en las actividades de la empresa con respeto y actitudes de tolerancia.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Participar en el trabajo en equipo respetando la jerarquía definida en la organización.

3.2 Relación de Cualificaciones y Unidades de Competencia

Cualificaciones profesionales completas:

Actividades administrativas de recepción y relación con el cliente ADG307_2 (RD 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0975_2: Recepcionar y procesar las comunicaciones internas y externas.

UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.

UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.

UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.

UC0977_2: Comunicarse en una lengua extranjera con un nivel de usuario independiente en las actividades de gestión administrativa en relación con el cliente.

UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

Actividades de gestión administrativa ADG308_2 (RD 107/2008, de 1 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.

UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.

UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.

UC0981_2: Realizar registros contables.

UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.

UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.

UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.

3.3 Objetivos Generales del Ciclo Formativo

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

Analizar el flujo de información y la tipología y finalidad de los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, para tramitarlos.

Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.

Identificar y seleccionar las expresiones en lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.

Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.

Realizar documentos y comunicaciones en el formato característico y con las condiciones de calidad correspondiente, aplicando las técnicas de tratamiento de la información en su elaboración.

Analizar y elegir los sistemas y técnicas de preservación de comunicaciones y documentos adecuados a cada caso, aplicándolas de forma manual e informática para clasificarlos, registrarlos y archivarlos. Interpretar la normativa y metodología contable, analizando la problemática contable que puede darse en una empresa, así como la documentación asociada para su registro.

Introducir asientos contables manualmente y en aplicaciones informáticas específicas, siguiendo la normativa en vigor para registrar contablemente la documentación.

Comparar y evaluar los elementos que intervienen en la gestión de la tesorería, los productos y servicios financieros básicos y los documentos relacionados con los mismos, comprobando las necesidades de liquidez y financiación de la empresa para realizar las gestiones administrativas relacionadas.

Efectuar cálculos básicos de productos y servicios financieros, empleando principios de matemática financiera elemental para realizar las gestiones administrativas de tesorería.

Reconocer la normativa legal aplicable, las técnicas de gestión asociadas y las funciones del departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral que puede darse en una empresa y la documentación relacionada para realizar la gestión administrativa de los recursos humanos.

Identificar y preparar la documentación relevante así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos.

Cumplimentar documentación y preparar informes consultando la normativa en vigor y las vías de acceso (Internet, oficinas de atención al público) a la Administración Pública y empleando, en su caso, aplicaciones informáticas ad hoc para prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa.

Seleccionar datos y cumplimentar documentos derivados del área comercial, interpretando normas mercantiles y fiscales para realizar las gestiones administrativas correspondientes.

Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario.

Identificar las normas de calidad y seguridad y de prevención de riesgos laborales y ambientales, reconociendo los factores de riesgo y parámetros de calidad para aplicar los protocolos correspondientes en el desarrollo del trabajo.

Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para su uso asiduo en el desempeño de la actividad administrativa.

Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.

Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.

Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Reconocer e identificar las posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando la viabilidad empresarial para la generación de su propio empleo.

3.4 Contenidos

Análisis de mensajes orales

Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos:

Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, grabados.

Terminología específica de la gestión administrativa.

Ideas principales y secundarias.

Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos preposicionales, verbos modales y otros.

Otros recursos lingüísticos.

Funciones: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.

Diferentes acentos de lengua oral.

Identificación de registros con mayor o menor grado de formalidad en función de la intención comunicativa y del contexto de comunicación.

Utilización de estrategias para comprender e inferir significados por el contexto de palabras, expresiones desconocidas e información implícita en textos orales sobre temas profesionales.

Interpretación de mensajes escritos

Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.

Recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información específica necesaria para la realización de una tarea.

Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.

Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.

Terminología específica de la gestión administrativa.

Idea principal e ideas secundarias: identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.

Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales y otros.

Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.

Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Producción de mensajes orales

Registros utilizados en la emisión de mensajes orales según el grado de formalidad.

Terminología específica de la gestión administrativa.

Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales y otros.

Otros recursos lingüísticos. Finalidad: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.

Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

Conversaciones informales improvisadas sobre temas cotidianos y de su ámbito profesional. Participación. Opiniones personales. Intercambio de información de interés personal.

Recursos utilizados en la planificación elemental del mensaje oral para facilitar la comunicación. Secuenciación del discurso oral.

Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

Emisión de textos escritos

Elaboración de un texto. Planificación. Uso de las estrategias necesarias: ideas, párrafos cohesionados y revisión de borradores.

Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.

Currículo vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.

Terminología específica de la gestión administrativa.

Idea principal e ideas secundarias. Propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.

Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto. Nexos: «because of», «since», «although», «even if», «in spite of», «despite», «however», «in contrast» y otros.

Secuenciación del discurso escrito: «first», «after», «then», «finally».

Derivación: sufijos para formar adjetivos y sustantivos.

Relaciones lógicas:

oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, consecuencia.

Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua. Registro.

Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.

Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión:

Ejemplificación.

Conclusión y/o resumen del discurso.

Uso de los signos de puntuación.

Escritura, en soporte papel y digital, de descripciones de experiencias profesionales y acontecimientos, narración de hechos reales o imaginados, correspondencia, informes, resúmenes, noticias o instrucciones, con claridad.

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos

Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.

Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.

Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.

Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

3.5 Metodología

La metodología a utilizar está pensada para cubrir las necesidades de los alumnos/as que están cursando administración y gestión dentro del marco de los estudios de formación profesional, y que han empezado dicha formación con un nivel de inglés correspondiente a A1. Nos centraremos en el inglés funcional para su uso práctico en las situaciones cotidianas que se dan en el lugar de trabajo, así como en el vocabulario especializado relacionado con las áreas mencionadas anteriormente.

En el material que emplearemos abundan los diálogos y las actividades para practicar la comprensión y expresión orales, así como textos para practicar la comprensión escrita. En los diálogos se resaltan aquellas palabras y después de cada uno hay actividades de comprensión. Por lo tanto, permite poner un especial énfasis en la comunicación. La gramática se estudiará de una manera eminentemente práctica.

Hacia el final del curso, haremos especial hincapié en vocabulario y estructuras sobre la búsqueda de empleo y en la correcta redacción de un CV, así como se trabajarán modelos para redactar correos electrónicos y diferentes tipos de cartas y faxes, entre otras clases de textos, lo que hará que la didáctica sea muy práctica para los alumnos/as.

Se guardará una misma estructura a lo largo de todas las unidades, lo que permitirá mantener el orden y la coherencia de contenidos para facilitar el aprendizaje a los alumnos/as. Dentro de cada unidad haremos dos lecturas cortas seguidas de las actividades de comprensión mencionadas, un diálogo con actividades sobre los contenidos del mismo, una sección centrada en el vocabulario específico relacionado con el tema de la unidad, un listening y una actividad de speaking para trabajar por parejas utilizando el vocabulario aprendido. Además, en todas las unidades se incluirán cuadros con consejos prácticos que destacan de forma breve aspectos culturales, del lenguaje coloquial, etc., de tal manera que llamen la atención del alumno/a y faciliten su memorización.

Además, se incluye una sección de vocabulario con una lista de palabras adicionales y de mayor dificultad correspondiente a cada unidad. De este modo, los alumnos/as pueden trabajar con el vocabulario activo, practicar la traducción de palabras a su propio idioma y tener contenidos extra para expandir sus conocimientos.

Recopilación de materiales propios y de diversas publicaciones adaptados al nivel de los alumnos.

3.5 Criterios de Evaluación y Calificación

Los criterios de evaluación a seguir en función de los contenidos a tratar son los siguientes:

Análisis de mensajes orales

Se ha situado el mensaje en su contexto.

Se ha identificado la idea principal del mensaje.

Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo.

Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.

Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.

Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.

Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.

Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Interpretación de mensajes escritos

- Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos.
- Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.
- Se ha interpretado el contenido global del mensaje.
- Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- Se ha identificado la terminología utilizada.
- Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.
- Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.

Producción de mensajes orales

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción.
- c) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones.
- d) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.

- e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- f) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.
- g) Se han enumerado las actividades de la tarea profesional.
- h) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- i) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- j) Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- k) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

Emisión de textos escritos

- a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.
- b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- c) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

La evaluación se hará aplicando el mismo criterio que para los otros Ciclos formativos y que para este departamento de Inglés queda como sigue:

Las pruebas objetivas constituirán el **70%** de la nota. Esto incluye los exámenes y otras pruebas objetivas que se realicen a lo largo del curso en cualquiera de las cuatro destrezas de la lengua.

Si algún alumno no pudiese presentarse a alguna de las pruebas, y presente justificante médico u otra causa de fuerza mayor, se le podrá realizar una prueba especial en la fecha indicada por el profesor. Siempre y cuando haya espacio temporal para su celebración dentro del periodo de la evaluación actual. Sólo podrán acogerse a esta prueba extraordinaria, aquellos alumnos que presenten justificante oficial de la no asistencia.

En caso de copiar en los exámenes, utilización de memoria auxiliar (chuletas,móviles....)el alumno /a obtendrá un suspenso directo en los mismos con la calificación de 0 .

- Los distintos **trabajos, proyectos y tareas que los alumnos realicen en clase o en casa** tendrán un peso de **30%** de la nota final. Los trabajos o tareas no presentadas en la fecha asignada sin justificación oficial tendrán una calificación negativa.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

En el mes de junio, en periodo de evaluación extraordinaria de FP, podrá realizarse una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio. Se realizará una prueba objetiva que englobe los contenidos impartidos a lo largo del curso. El alumno tendrá calificación positiva en la asignatura si supera este examen extraordinario.

Se establecerán además, según las disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua de los alumnos.

4. Grado Superior en Sistemas Electrónicos y Automatizados 2

La necesidad de herramientas cada vez más especializadas hace necesario el estudio específico de materias estrechamente relacionadas con cada una de las ramas profesiones, de ahí la necesidad de un ciclo formativo sobre Sistemas Electrónicos Automatizados.

2. 1 Contenidos básicos

Análisis de mensajes orales

- Obtención de información global y específica de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción.
- Estrategias para comprender e inferir significados no explícitos: ideas principales. Claves contextuales en textos orales sobre temas diversos o para comprobar la comprensión.
- Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos: Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos y grabados.
- Terminología específica del sector eléctrico.

- Ideas principales y secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos del discurso oral.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos con preposición, partícula o adverbio preposicionales, verbos modales y otros.
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados por el contexto de palabras, expresiones desconocidas e información implícita en textos orales sobre temas profesionales.

Interpretación de mensajes escritos

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Uso de recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información, ideas y opiniones necesarias para la realización de una tarea.
- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos: Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
- Terminología específica del sector eléctrico. Manuales, proyectos.
- Análisis de los errores más frecuentes. Sinónimos y antónimos, adjetivos descriptivos.
- Idea principal e ideas secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.
- Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales, verbos seguidos de infinitivo o formas en «-ing», usos de las formas en «-ing» después de ciertos verbos, preposiciones y con función de sujeto, participios en «-ing» o en «-ed» y otros.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
- Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas profesionales concretos o de actualidad.
- Estrategias de lectura según el género textual, el contexto de comunicación y la finalidad que se persiga.

Producción de mensajes orales

- Mensajes orales: Registros utilizados en la emisión de mensajes orales según el grado de formalidad.
- Terminología específica del sector eléctrico.
- Expresiones de uso frecuente e idiomáticas en el ámbito profesional. Fórmulas básicas de interacción socio-profesional en el ámbito internacional.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, con preposición, partícula o adverbio.

- Locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales y otros.
- Otros recursos lingüísticos para expresar: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones instrucciones, acuerdos y desacuerdos, hipótesis y especulaciones, opiniones y consejos, persuasión y advertencia.
- Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos, y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Conversaciones informales improvisadas sobre temas cotidianos y de su ámbito profesional. Participación. Opiniones personales. Intercambio de información de interés personal.
- Recursos utilizados en la planificación del mensaje oral para facilitar la comunicación.
- Secuenciación del discurso. Uso de circunloquios y paráfrasis para suplir carencias lingüísticas y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso.
- Discurso oral y medios para expresar lo que se quiere comunicar. Adaptación a la situación y al receptor, adoptando un registro adecuado.
- Estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados: elementos paratextuales, aclarar opiniones, resumir, preguntar o repetir con otras palabras parte de lo dicho para confirmar la comprensión mutua.
- Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

Emisión de textos escritos

- ⇒ Composición de una variedad de textos de cierta complejidad. Planificación y revisión.
- ⇒ Uso de mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- ⇒ Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.
- ⇒ Currículo vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
- ⇒ Terminología específica del sector eléctrico. Proyectos.
- ⇒ Idea principal e ideas secundarias. Propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.
- ⇒ Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, con preposición, partícula o adverbio, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.
- ⇒ Nexos: «Because of», «since», «although», «even if», «in spite of», «despite», «however», «in contrast» y otros.
- ⇒ Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, consecuencia.
- ⇒ Secuenciación del discurso escrito: «first», «after», «then»... «finally».
- ⇒ Derivación: sufijos para formar adjetivos y sustantivos.

ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es

- ⇒ Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- ⇒ Coherencia textual:
 - ⇒ Adecuación del texto al contexto comunicativo.
 - ⇒ Tipo y formato de texto.
 - ⇒ Variedad de lengua. Registro. Uso apropiado al lector al que va dirigido el texto.
 - ⇒ Selección léxica, de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
 - ⇒ Estructuras formales en los textos escritos. Selección y aplicación.
 - ⇒ Ordenación lógica de frases y párrafos. Textos coherentes. Elementos de enlace adecuados.
- ⇒ Inversión: Después de «neither», «nor» y de «so». Después de expresiones negativas y de «only».
- ⇒ Inicio del discurso e introducción del tema. Desarrollo y expansión: Ejemplificación.
- ⇒ Conclusión y/o resumen del discurso.
- ⇒ Uso de los signos de puntuación.
- ⇒ Redacción, en soporte papel y digital, de textos de cierta complejidad: correspondencia, informes, resúmenes, noticias o instrucciones, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema.
- ⇒ Elementos gráficos para facilitar la comprensión: ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía, en soporte papel y digital.
- ⇒ Argumentos: razonamientos a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicación de las ventajas y desventajas de varias opciones.

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos

- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa y de los empleados.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2.2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- Se ha identificado la idea principal del mensaje.

- Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.
 - Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.
 - Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.
 - Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
 - Se ha comprendido con todo detalle lo que se le dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
 - Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
 - Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
 - Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
 - Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
 - Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
 - Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
 - Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.
 - Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
 - Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.
2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.
- Criterios de evaluación:
- Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
 - Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
 - Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
 - Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
 - Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
 - Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es

- Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
 - Se ha argumentado con todo detalle la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
 - Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
3. Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.
- Criterios de evaluación:
- Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
 - Se ha organizado la información con corrección, precisión, y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
 - Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
 - Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
 - Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
 - Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
 - Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se desea elaborar.
4. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
- Criterios de evaluación:
- Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
 - Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
 - Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
 - Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
 - Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de lengua extranjera.
 - Se han reconocido los marcadores lingüísticos de procedencia regional.

Duración: 100 horas

Criterios de Calificación

La Evaluación además se ajustará siguiendo el mismo criterio que para los otros Ciclos Formativos y que para este departamento de Inglés queda como sigue:

Las pruebas objetivas constituirán **el 70%** de la nota. Esto incluye los exámenes y otras pruebas objetivas que se realicen a lo largo del curso en cualquiera de las cuatro destrezas de la lengua.

Si algún alumno no pudiese presentarse a alguna de las pruebas, y presente justificante médico u otra causa de fuerza mayor, se le podrá realizar una prueba especial en la fecha indicada por el profesor. Siempre y cuando haya espacio temporal para su celebración dentro del periodo de la evaluación actual. Sólo podrán acogerse a esta prueba extraordinaria, aquellos alumnos que presenten justificante oficial de la no asistencia.

En caso de copiar en los exámenes, utilización de memoria auxiliar (chuletas, móviles....)el alumno /a obtendrá un suspenso directo en los mismos con la calificación de 0 .

- Los distintos **trabajos, proyectos y tareas que los alumnos realicen en clase o en casa** tendrán un peso de **30%** de la nota final. Los trabajos o tareas no presentadas en la fecha asignada sin justificación oficial tendrán una calificación negativa.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

En el mes de junio, en periodo de evaluación extraordinaria de FP, podrá realizarse una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio. Se realizará una prueba objetiva que englobe los contenidos impartidos a lo largo del curso. El alumno tendrá calificación positiva en la asignatura si supera este examen extraordinario.

Se establecerán además, según las disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua de los alumnos.

2.3 Metodología

La evaluación del módulo consistirá en comprobar que en los cinco resultados de aprendizaje, el alumno al final de cada curso académico ha conseguido dominar las funciones comunicativas ligadas a las destrezas orales y escritas, a su realización gramatical, léxica y fonológica.

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno pueda desenvolverse mínimamente en el caso de abordar la formación en un centro de trabajo dentro de un país de la Comunidad Europea, como para el manejo de todo tipo de manuales y documentación dentro de los sistemas electrotécnicos y automatizados.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- 2) La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- 3) La interpretación de todo tipo de documentación y manuales de sistemas electrotécnicos y automatizados.

5. Grado Superior de Fabricación Mecánica. Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica

Módulo profesional: Inglés

Código: 0171-Ex

Los documentos en que está basada la presente programación son:

- **Decreto 152/2012**, de 27 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **Real Decreto 1687/2007**, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica y se fijan sus enseñanzas mínimas.

3.1 Contenidos

Análisis de mensajes orales

1. Obtención de información global y específica de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción.
2. Estrategias para comprender e inferir significados no explícitos: ideas principales. Claves contextuales en textos orales sobre temas diversos o para comprobar la comprensión.
3. Comprensión global de un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
4. Comprensión de mensajes profesionales y cotidianos: Mensajes directos, telefónicos y grabados
5. Terminología específica relacionada con la Fabricación Mecánica.
6. Ideas principales y secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos del discurso oral.
7. Identificación de registros con mayor o menor grado de formalidad en función de la intención comunicativa y del contexto de comunicación.
8. Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto. Normas de protocolo y convivencia.

Interpretación de mensajes escritos

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Uso de recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información, ideas y opiniones necesarias para la realización de una tarea.
- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos: Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
- Comprensión de informes, proyectos, manuales y otras documentaciones propias del sector productivo.
- Terminología específica relacionada con las actividades de la fabricación mecánica.

- Idea principal e ideas secundarias. Identificación del propósito comunicativo de los elementos textuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, verbos preposicionales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, y simultaneidad.
- Comprensión de sentidos implícitos, posturas o puntos de vista en artículos e informes referidos a temas profesionales concretos o de actualidad.
- Estrategias de lectura según el género textual, el contexto de comunicación y la finalidad que se persiga.

Producción de mensajes orales

1. Mensajes orales: Registros utilizados en la emisión de mensajes orales según el grado de formalidad. Terminología específica del sector de la fabricación mecánica.
2. Expresiones de uso frecuente e idiomáticas en el ámbito profesional. Fórmulas básicas de interacción socio-profesional en el ámbito Internacional.
3. Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, verbos con preposición, partícula o adverbio, locuciones, expresión de la condición y duda, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, verbos modales y otros.
4. Fonética. Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
5. Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.
6. Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
7. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Conversaciones informales improvisadas sobre temas cotidianos y de su ámbito profesional. Participación. Opiniones personales. Intercambio de información de interés personal.
8. Recursos utilizados en la planificación del mensaje oral para facilitar la comunicación.
9. Discurso oral y medios para expresar lo que se quiere comunicar. Adaptación a la situación y al receptor, adoptando un registro adecuado.
10. Estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados: elementos paratextuales, aclarar opiniones, resumir, preguntar o repetir con otras palabras parte de lo dicho para confirmar la comprensión mutua.
11. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
12. Producción de instrucciones, aclaraciones, etc propias del entorno profesional.

Emisión de textos escritos

1. Composición de una variedad de textos de cierta complejidad. Planificación y revisión.
2. Uso de mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
3. Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.

4. Currículo Vitae y soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
5. Terminología específica relacionada con las actividades de Fabricación mecánica.
6. Idea principal e ideas secundarias
7. Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, verbos con preposición, partícula o adverbio, verbos modales, locuciones, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto
8. Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, consecuencia.
9. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
10. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.
11. Redacción, en soporte papel y digital, de textos de cierta complejidad: correspondencia, informes, resúmenes, noticias o instrucciones, con claridad, razonable corrección gramatical y adecuación léxica al tema.
12. Elementos gráficos para facilitar la comprensión: ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía, en soporte papel y digital.
13. Producción de textos relacionados con el sector de la fabricación mecánica. Complimentación de documentación.

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos

- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa y de los empleados.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

3.2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

- Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- o Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- o Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar.
- o Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica.
- o Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.
- o Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

- o Se ha comprendido con todo detalle lo que se dice en lengua estándar, incluso en ambiente con ruido de fondo.
- o Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- o Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
- Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- o Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- o Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- o Se han interpretado textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- o Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
- o Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- o Se han realizado traducciones de textos relativamente complejos, empleando material de apoyo en caso necesario.
- o Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
- o Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.
- Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.

Criterios de evaluación:

- o Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- o Se ha expresado con fluidez sobre temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- o Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- o Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
- o Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- o Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- o Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- o Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- o Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

- Elabora documentos e informes propios del sector o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.

Criterios de evaluación:

- o Se han redactado textos claros y detallados sobre temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
 - o Se ha organizado la información con corrección, precisión, y coherencia, solicitando y/ o facilitando información de tipo general o detallada.
 - o Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
 - o Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, empleando fórmulas establecidas y vocabulario específico.
 - o Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
 - o Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se desea elaborar.
- Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- o Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- o Se ha identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- o Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

Duración: 60 horas

Criterios Calificación

Las pruebas objetivas constituirán **el 70%** de la nota. Esto incluye los exámenes y otras pruebas objetivas que se realicen a lo largo del curso en cualquiera de las cuatro destrezas de la lengua.

Si algún alumno no pudiese presentarse a alguna de las pruebas, y presente justificante médico u otra causa de fuerza mayor, se le podrá realizar una prueba especial en la fecha indicada por el profesor. Siempre y cuando haya espacio temporal para su celebración dentro del periodo de la evaluación actual. Sólo podrán acogerse a esta prueba extraordinaria, aquellos alumnos que presenten justificante oficial de la no asistencia.

En caso de copiar en los exámenes, utilización de memoria auxiliar (chuletas,móviles....)el alumno /a obtendrá un suspenso directo en los mismos con la calificación de 0 .

- Los distintos **trabajos, proyectos y tareas que los alumnos realicen en clase o en casa** tendrán un peso de **30%** de la nota final. Los trabajos o tareas no presentadas en la fecha asignada sin justificación oficial tendrán una calificación negativa.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Evaluación extraordinaria

En el mes de junio, en periodo de evaluación extraordinaria de FP, podrá realizarse una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio. Se realizará una prueba objetiva que englobe los contenidos impartidos a lo largo del curso. El alumno tendrá calificación positiva en la asignatura si supera este examen extraordinario.

Se establecerán además, según las disposiciones legales vigentes, las decisiones en relación con la pérdida del derecho a la evaluación continua de los alumnos.

3.3 Orientaciones pedagógicas

Este módulo contiene la formación necesaria para cubrir las necesidades de comunicación en inglés en el desempeño de actividades profesionales dentro del sector de la fabricación mecánica, tanto en empresas nacionales como internacionales, así como en el desarrollo de la actividad formativa.

La formación de este módulo contribuye, por tanto, a alcanzar todos los objetivos del ciclo formativo a alcanzar y las competencias del Título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos incluidos en las actividades de fabricación mecánica.
- La interpretación y formalización de documentación propia del sector de la fabricación mecánica.

Metodología. Materiales y recursos

Se utilizará la lengua inglesa tanto a nivel oral como a nivel escrito en todo el desarrollo de este módulo.

Se hará especial hincapié en el estudio de vocabulario correspondiente a la terminología específica del sector.

Se incidirá en la audición continua del discurso en lengua inglesa y las conversaciones y análisis de los conceptos y tareas se llevarán a cabo en esa lengua. La capacidad comunicativa primará sobre la corrección de los mensajes en las actividades orales. En las actividades escritas se pondrá especial énfasis en las herramientas de corrección disponibles y en el cuidado de la presentación.

Se visualizará información en distintos formatos de situaciones de comunicación

Analizaremos las similitudes y diferencias entre las comunicaciones orales y escritas. Se desarrollarán diferentes tareas (individuales y cooperativas) para poner en práctica los conceptos y situaciones analizados

Se utilizará como libro de referencia el manual de paraninfo **let's speed up !**

Además ,se utilizarán los siguientes recursos didácticos:



Ctra. de los Santos s/n

06300 ZAFRA

Tlfno: 924 029944

ies.cristodelrosario@edu.juntaex.es

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



- material en soporte de papel
- videos
- audios
- materiales reales o pseudos-reales como tarjetas de presentación, leaflets, presentaciones de empresas, facturas, curriculum vitae, etc
- pizarra digital
- distintos recursos online.